

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 13 de enero de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer, en las Cortes, el señor Suárez de Tanjil presentó una moción por la que pedía que se declarara extinguida la Comisión de Responsabilidades y pasara lo actuado a los Tribunales ordinarios, y, a propuesta del ministro de Justicia se acordó que cese la designada por las Constituyentes, pero que se constituya otra, integrada por miembros del actual Parlamento

Madrid, 12.—Varias horas

A las 4'35 abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los ministros de JUSTICIA, GUERRA, HACIENDA y OBRAS PUBLICAS y, a poco, el JEFE DEL GOBIERNO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno de Gobernación prorrogando durante el primer trimestre de este año los presupuestos de las diputaciones provinciales. Cabillos insulares, etc., y otro de Guerra, fijando el contingente militar de tropa para 1934.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley sobre auxilios económicos al Clero rural.

El señor ALBA expresa haber recibido una moción del señor Valllellano sobre los procesos seguidos en la Comisión de Responsabilidades.

Lee también la comunicación que ha recibido del presidente del Tribunal de Justicia.

Se leen igualmente varios antecedentes de este asunto.

El señor MANSO, socialista, plantea una cuestión previa, pidiendo que se impriman los antecedentes de este complejo asunto, para conocimiento de los diputados.

El señor ALBA:—Habría de resolverse la Cámara.

El señor VALLELLANO:—Aunque no me opondré a que se impriman los antecedentes, pienso someter el problema a la Cámara.

En la Diputación Permanente de Cortes hubo dos tendencias: una la sostenida por los señores Maura y Martínez de Velasco, que opinaban que las actuaciones debían pasar a la jurisdicción ordinaria, y otra que pretendía que subsistiera la Comisión como poder independiente no reconocido por la Constitución.

Yo estimo que la Comisión fué un órgano de las Constituyentes y no puede subsistir. Acaso, se pretendiera que estas Cortes constituyeran otra Comisión análoga, pero las Cortes ordinarias no pueden tener más labor que la legislativa.

Queremos que se adopte un acuerdo para que cese la situación de los encartados. No venimos a defender ninguna bandera impunita, sino a resolver algo que creamos un deber de justicia.

El señor BUJEDA:—No creo que pueda resolverse este problema por una moción, porque para derogar una ley será preciso otra.

No es igual el problema general de Responsabilidades que el del Tribunal de Justicia.

Cuando funcionaban las Constituyentes se nombró el Tribunal, que debe seguir funcionando por no ser preciso que sus miembros sean diputados.

El señor CASANUEVA:—Los miembros del Tribunal de Justicia se eligieron por ser diputados; pero, muerto el mandato, no pueden subsistir los mandatos.

Este Tribunal no puede seguir funcionando sin cometer una usurpación de funciones.

El señor LAZCANO:—Los Tribunales ordinarios deben ser los que resuelvan las responsabilidades de todo orden.

El señor REIG, en nombre de los regionalistas, cree que debe subsistir el organismo, pero integrado por miembros de esta Cámara.

Afirma que la Comisión ha obrado con lentitud.

El señor ROYO VILLANOVA:—Al levantarse muestra un enorme tomo de la Colección Legislativa. (Grandes risas).

En las Comisiones de Responsabilidades la única que actuó con diligencia fué la Comisión a que yo pertenezco, de responsabilidades políticas.

Si ahora se propugnara por la existencia de una Comisión de Responsabilidades que no dió cima a sus proyectos, perdería el prestigio el Parlamento actual.

Debíamos haber actuado cuando se os autorizaba para ello. No lo hicimos, y todos, incluso el señor Casanueva, han incurrido en delito de prevaricación, por ignorancia o omisión.

La Comisión de Responsabilidades ha dejado sin resolver pleitos de tal importancia como la Telefónica, Salto del Albarche, etc., siendo ésta la verdadera responsabilidad de aquella Comisión y de las Cortes.

El señor DOMÍNGUEZ AREVALO:—Esta misma tarde deben quedar resueltos los asuntos de la Comisión de Responsabilidades y pasar los correspondientes expedientes a los Tribunales de Justicia.

El señor PALET, de la Izquierda, explica el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades y del Tribunal de Justicia.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Como estamos en una exposición de opiniones, creo fácil llegar a una solución.

La ley creando la Comisión de Responsabilidades está en vigor y debe actuar hasta cumplir su cometido, y es, por tanto, constitucional, aunque las personas debe designarlas esta Cámara.

El Tribunal de Justicia debe constituirse por 21 diputados designados también nuevamente.

Las Cortes deben pronunciarse hoy en el sentido: primero, de considerar sin jurisdicción, y anularlo, al Tribunal de Justicia; segundo, designar una Comisión de Responsabilidades, y tercero, que traiga esta sus oportunos expedientes a la Cámara.

Don MIGUEL MAURA:—En la Constitución, al crearse la Comisión de Responsabilidades, se entiende que finará con las Constituyentes. Debe declararse extinguida esa Comisión y pasar lo actuado al Supremo.

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en sus argumentos anteriores.

El señor MANSO niega que su propuesta haya sido una maniobra, como la considera el señor Casanueva, y que en su minoría se piense en una finalidad impunita.

El señor VALLELLANO lee una providencia dirigida por la Comisión de Responsabilidades a algunos juristas consultados dando por terminada su gestión hasta que acuerden las nuevas Cortes.

Insiste en pedir que todo lo actuado pase al Supremo.

El señor MAURA rectifica:—En realidad la Comisión de Responsabilidades nada hizo en sus dos años de actuación.

Yo, teniendo en cuenta ese fracaso, pedí en varias ocasiones, de acuerdo con el señor Sánchez Román, que la Comisión y las Cortes sólo intervinieran en responsabilidades políticas.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—El Gobierno y yo entendemos que la Comisión debe seguir hasta que acabe su cometido.

El señor CASANUEVA rectifica. Ataca a los socialistas por su negligencia—según dice—en la Comisión. (Estos le interrumpen diciéndole que fueron los radicales los que obstaculizaron, cambiando continuamente sus representantes).

En dos años—agrega el señor Casanueva—sólo se resolvieron las responsabilidades del Golpe de Estado, la mitad de las de don Juan March y se nombró el Tribunal de Justicia.

Hay que resolverlo rápidamente para terminar con la actual anomalía.

El señor MARTÍNEZ DE VELASCO:—Los expedientes deben pasar a los Tribunales.

El señor MAURA anuncia que él votará en contra de que continúe la Comisión anterior.

El señor ALBA:—Resulta, pues, que hay dos propuestas, una del ministro de Justicia y otra del señor Suárez Tanjil.

Primero se pondrá a votación la del ministro, que dice poco más o menos: "La Cámara acuerda: Primero que, estimando que la Comisión de Responsabilidades era un Tribunal por mandato de las Constituyentes y habiendo estado ésta disuelta, aquel ha quedado sin jurisdicción. Segundo, se acuerda designar una segunda Comisión de diputados con el mismo fin que la anterior. Tercero, que, una vez constituida, la Comisión dictamina sobre lo que dispone el artículo tercero de la ley de 27 de agosto de 1931."

Don FERNANDO DE LOS RÍOS pide votación nominal y las DERECHAS votación ordinaria.

La proposición se vota por párrafos. En votación ordinaria se aprueba el primero, con el voto en contra de los socialistas.

El párrafo segundo, en votación nominal, se aprueba por 164 contra siete. Los socialistas votaron a favor con el Gobierno.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vaya de Rey, 18. 2.º. Teléf. 1216

El tercer párrafo se acuerda por aclamación, salvo tres diputados que votan en contra.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de la minoría tradicionalista, explica su voto en contra del acuerdo.

El señor MARIAL también expone el por qué votó en contra la minoría federal.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA:—En la próxima sesión se designará la nueva Comisión de Responsabilidades.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BOLIVAR protesta de que aún esté en vigor el estado de Previsión, ley fascista en manos de Gobierno republicano.

Dice que durante los últimos sucesos la represión produjo 67 muertos y 87 heridos, y que las fuerzas de Asalto cometieron extralimitaciones sin cuento.

Los Tribunales de Urgencia han condenado a más de 670 obreros que lucharon por su ideal.

Esta es la República del crimen y del hambre, en donde impera el terror.

Continuamente se recogen y denuncian periódicos comunistas.

Los socialistas deben sumarse a los comunistas para declarar la huelga general de 24 horas para pedir la libertad de los presos sociales y la publicación de la Prensa obrera.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN:—Yo me informaré de las denuncias de S. S.

No es cosa de hablar de los sucesos pasados cuando tengo pendiente una interpelación.

El estado de Previsión no durará un momento más ni un momento menos que el necesario, pues aunque la tranquilidad es absoluta nadie ignora que a diario se encuentran armas y municiones.

Así, pues, hasta que esté acabe y el Gobierno estime oportuno, seguirá el estado de Previsión.

No es cierto que las fuerzas de Asalto hayan maltratado a los detenidos.

La recogida de Prensa se ha hecho siempre por órdenes judiciales o a petición del fiscal correspondiente.

Señalado el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Los haberes pasivos serán vitalicios, pero cesará el derecho a devengarlos cuando el pensionista pase a desempeñar un cargo eclesiástico de categoría superior, al que sirvió de base a la clasificación como pasivo.

Por consignación ordinaria en el presupuesto o, mientras eso no sea posible, por habilitación de crédito especial para cubrir esta atención se arbitrarán los fondos necesarios para que desde el primero de enero del corriente año puedan ser devengados y tengan efectividad los haberes pasivos relacionados con esta ley.

omitir esa natural provisión equivaldría a convertir en una mera promesa lo que las circunstancias aconsejan que sea una realidad inmediata.

Para cumplir esa finalidad, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación y acuerdo de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Todos los individuos del Clero parroquial, párrocos y coadjutores, mayores de 40 años, que sirvieran en propiedad parroquial de poblaciones inferiores a 3.000 habitantes, hallándose en posesión del cargo en 14 de abril de 1931 a virtud de nombramiento en cumplimiento de las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el primer de enero de 1934 en concepto de haber pasivo cantidades equivalentes a los dos tercios del sueldo anual asignado en el presupuesto de 1931.

Artículo segundo. Los que acrediten hallarse en las condiciones señaladas en el artículo anterior devengarán el haber pasivo correspondiente hasta su fallecimiento o ascenso a categoría superior a la que haya servido de base para su clasificación como pensionistas.

Artículo tercero. Un crédito anual de 14.500.000 pesetas se habilitará, consignado, en la prórroga de 1934, 10.875.000 pesetas, en la Sección cuarta de Clases Pasivas, bajo el epígrafe Haberes pasivos del Clero parroquial, tramitándose un crédito extraordinario de 3.625.000 pesetas para que queden atendidas las expresadas obligaciones hasta la vigencia del aludido presupuesto.

Artículo cuarto. Los ministros de Justicia y Hacienda dictarán sin dilación las disposiciones reglamentarias para dar cumplimiento a esta ley.

El proyecto de ley relativo a los haberes del clero, leído hoy en las Cortes, dice:

A las Cortes:—Ha quedado cumplida en 31 de diciembre último la total extinción del presupuesto del Clero, que imponía como necesaria en el plazo máximo de dos años el artículo 26 de la Constitución de la República.

Cierto es que no llegó a dictarse la ley especial a que se remita la ejecución de esa medida; pero también es indudable que se trata de un hecho consumado y que han desaparecido en la prórroga del presupuesto en curso todos los conceptos atinentes a servicios eclesiásticos que figuraban en la Sección tercera de las Obligaciones de los Departamentos Ministeriales, Ministerio de Justicia.

En lo sucesivo no podrá el Estado auxiliar económicamente a ninguna iglesia, asociación ni institución religiosa, y la misma prohibición abarca a las regiones, las provincias y los Municipios. Pero, precisamente porque ese régimen pone término a toda relación económica del Estado con la Iglesia Católica, se hace indispensable que se fije de una manera clara la situación del personal eclesiástico que estuvo afecto a un servicio público en virtud de la legalidad concordataria que ha tenido su exposición y ratificación en la ley de 17 de octubre de 1851.

Ese personal prestó un servicio público retribuido, con cargo al erario, por disposición del artículo 11 de la Constitución de 1876, y es lógico y equitativo decretar, al poner el Estado español, en uso de su indiscutible soberanía, término definitivo a esa situación jurídica, que no se reconozca a dicho personal el derecho a determinados haberes pasivos, no por la función que desempeñen, que esto no puede ser tomado en cuenta por el Estado, sino por el servicio que prestaron hasta el día 14 de abril de 1931.

Como esta medida se funda en razones de equidad, debe limitarse la cuantía y extensión de los derechos pasivos que se reconocen al personal eclesiástico a lo puramente indispensable para que no carezcan de medios de subsistencia los que, por razón de la edad y del cargo que servían en propiedad cuando cesó su enlace con el Estado, merecen esa especial consideración.

El presente mayor amplitud al curso económico la actual situación de la Hacienda ni hay razones de orden moral que aconsejen extender el reconocimiento de ese derecho al personal eclesiástico que no se hallare en esas condiciones. Por eso se limita a una parte del Clero parroquial la asignación de haberes pasivos y se fija la cuantía de la pensión en proporción a los sueldos que percibían cuando prestaron un servicio público.

El asunto de las Responsabilidades, en la Cámara

Los señores Royo Villanova y Menéndez sostienen un vivo diálogo.—El ministro de Justicia, respondiendo a un diputado de derechas, afirma que el Gobierno no quiere aparecer como impunita

Madrid, 12.—11 noche.

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron un vivo diálogo los señores Royo Villanova y Teodomiro Menéndez, al comentar la actitud que aquél había tenido al discutir el asunto de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Royo Villanova manifestaba que la Comisión no había recibido mandamiento alguno y que, por lo tanto, a él ya no le metería nadie en Comisiones de esa naturaleza, porque luego quedan en ridículo. Aunque la mía es la única que actuó con rapidez—dijo.

Yo he venido aquí a legislar y a poner verde al Gobierno, pero no a perder el tiempo en Comisiones, en las que se habla mucho y no se hace nada.

El señor Menéndez le replicó:—Usted no ignora que la Comisión fué durante dos años sustentada por los diputados radicales y algunos otros que a cada problema que se presentaba planteaban la dimisión de sus cargos, retrasando las resoluciones y entorpeciendo la labor de la Comisión.

Y en tono más vivo, como el señor Royo Villanova continuaba objetando que todo era perder el tiempo, el señor Menéndez agregó:

—Usted sabe como yo que los expedientes y los procesos de gestión así como el del terrorismo de Barcelona, están completamente terminados y que el asunto de los tabacos de Africa está igualmente concluido.

En este figurar dos cheques que fueron entregados por el "El Tebib Arrumi" en el Banco Español de Río de la Plata para conseguir la prórroga de la concesión. Figuran las numeraciones de los talonarios y todos los detalles.

Igual sucede sobre las irregularidades que hay en los salos de Albarche y otros problemas, y lo único que debía denunciarse en la Junta sindical de Bolsa, para que se viera cómo se hicieron numerosas operaciones a cuenta de una concesión de Deuda. Yo quiero que haya Comisión y que vayan a ella los agrarios, los de la C. E. D. A. e incluso el hijo del dictador, para que vean lo que ocurre. Lo que pasa es que ustedes, los abogados, han involucrado la cuestión.

Un diputado tradicionalista que estaba presente dijo que cuando venga el señor Calvo Sotelo se podrán aclarar esos extremos.

El señor Royo Villanova no se dejó convencer e insistió en que la Comisión no había hecho nada y había quedado en ridículo.

Momentos antes de terminar la sesión y después de recaído el acuerdo sobre el nuevo nombramiento de una Comisión de Responsabilidades, el señor Alvarez Valdés cambiaba impresiones en los pasillos con un grupo de diputados de derechas, uno de los cuales le decía que su intervención ha hecho que ese organismo de responsabilidad creado por las Constituyentes exclusivamente contra ellos se reproduzca a petición del Gobierno en este Parlamento, donde tiene la mayoría.

—Esto puede haberse resuelto el Parlamento—añadía—pero con el acuerdo tomado se otorga a la organización socialista una bandera que ella cuidará de recoger y utilizar en contra de ustedes.

El ministro de Justicia le replicó:—El Gobierno no podía tomar otra posición. Yo estoy de acuerdo con ustedes, y el Gobierno lo está también, en que esa Comisión no ha hecho nada en dos años. No sé si no ha podido o no ha querido; pero el Gobierno, cerrando el paso a posibles suposiciones, ha obrado en la forma que lo ha hecho para no ser tildado de impunita.

Yo creo que ha constituido un acuerdo el acuerdo del Gobierno. Sólo hace falta que la Comisión cumpla con su deber.

Al terminar la sesión y conocerse los acuerdos sobre la Comisión de Responsabilidades, los diputados radicales y derechistas comentaban desfavorablemente la designación de la nueva Comisión.

El señor Salazar Alonso decía que había sido un mal paso y que ellos combatieron duramente durante la campaña electoral a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Maura decía que con esta ley le había caído a los socialistas más que el gordo de Navidad, porque con que vayan tres diputados de talla a dicha Comisión van a tener en jaque, durante meses y meses a media España.

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El acto inaugural del domicilio del partido agrario

DISCURSOS DE LOS SEÑORES ROYO VILLANOVA Y MARTÍNEZ DE VELASCO

Madrid, 12.—12 noche

En la Avenida de Dato, número 32, se inauguró esta mañana el local social del Partido Agrario-Español.

Además de los diputados de la minoría de este Partido, concurrieron los señores Rodríguez de Viguera, conde de Santa Coloma, marqués de Zalla, Víctor María Cortés y otros, así como numerosas damas.

Comenzó el acto inaugural haciendo uso de la palabra el señor Royo Villanova, y dedicando especial atención a la mujer, diciendo que ha coincidido en gran parte el voto del Partido con la concesión del voto a la mujer.

Dijo que así como en el civil la mujer sigue al hombre, en el Derecho político el hombre sigue a la mujer. En apoyo de su tesis señaló que la unidad nacional se debe, principalmente, a Isabel la Católica, así como el descubrimiento de América y otras grandes epopeyas nacionales.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Martínez de Velasco, diciendo que no iba a hacer un discurso político, por considerarlo inadecuado.

Somos—dijo—la continuación de la minoría agraria de las Cortes Constituyentes, donde se produjo el fenómeno de que hombres de ideologías distintas, pudieran vivir sin discrepancias ni posturas los intereses subalternos a los deberes patrióticos. Igual sucede ahora, pero con la advertencia de que, después de haber acreditado la marca agraria, no vamos a aprovecharnos de ella, sino a caminar por la línea de conducta trazada, no como una escala para llegar al Poder y luego arrojarla como cosa inservible. Podemos, pues, enorgullecernos de nuestros actos, teniendo la conciencia tranquila, porque nunca la hemos empuñado, con pasiones mezquinas ni personales.

Excita a la mujer a que se sume esta obra y anuncia que en breve pronunciará un discurso en Madrid, en el que expondrá el programa del partido agrario, limitándose hoy a decir su propósito inquebrantable, que es de la minoría, a que se cumplan los deberes para con España.

Los periodistas hablaron con el jefe de la minoría agraria, quien manifestó que pensaba organizar en un local de espectáculos un acto político antes de terminar el corriente mes.

A los asistentes a la inauguración de los nuevos locales se les obsequió con un lunch.

Sobre la construcción y explotación de estaciones para autobuses

Madrid, 13.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, viernes, publica el siguiente decreto:

Sin perjuicio de la que se disponga sobre la materia en la futura ley reguladora de los transportes mecánicos por carretera, el Ministerio de Obras públicas podrá autorizar a los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes para que por sí mismos o mediante concesiones otorgadas con arreglo a la legislación vigente, procedan a la construcción y explotación de estaciones para autobuses y servicios anejos, tanto para viajeros como para mercancías, destinadas a las líneas regulares de transportes mecánicos por carretera, emplazándolas en los lugares adecuados a las necesidades del servicio.

Estas autorizaciones serán tramitadas y en su caso aprobadas por el Ministerio de Obras públicas, oyendo previamente a los concesionarios de los servicios afectados, atendiendo a las mayores comodidades de los usuarios y a la facilidad de las inspecciones técnicas, gubernativas y fiscales.

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Nosotros quisimos derrotarlos, pero no crear una situación difícil y

El señor Martínez de Velasco decía que el Gobierno había procedido inconscientemente, cometiendo una gran torpeza, porque era más lógico que hubiera dicho que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia que no el nombramiento de otra nueva Comisión.

Más notas políticas del día

Madrid, 12.—Varias horas

EL SEÑOR MENDIVIL, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS

Ha sido designado por el Ministerio de Agricultura para la presidencia del Instituto de Investigaciones Agronómicas el ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos don José María Díaz de Mendivil Velasco.

EL DOMINGO HABLARA EL SEÑOR SÁNCHEZ ROMÁN

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, exponerá su pensamiento político don Felipe Sánchez Román. Este acto será el primero de una intensa propaganda política por toda España.

UNA ACLARACIÓN DEL SEÑOR LAMAMIE

El señor Lamamié de Clairac ha manifestado que el banquete a que asistió el día 9 en el Palacio, no era de homenaje a Gil Robles, ni adhesión a su política peculiar, en cuya caso siendo él tradicionalista, no hubiera asistido, sino que se trataba de un banquete de salmantinos en honor de los cinco diputados triunfantes en Salamanca por el bloque agrario.

DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL VATICANO Y OTRAS EMBAJADAS

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si era cierto que se había pedido el "placet" para su Embajada en el Vaticano.

Lo negó rotundamente; pero, posteriormente, los periodistas pudieron averiguar que, al parecer, el señor Pita Romero irá al Vaticano con carácter de embajador extraordinario, razón por la cual no es necesario pedir el "placet", y que por eso continuará como ministro de Estado desempeñando interinamente esa cartera el señor Lerroux.

El señor Pita Romero iniciará las negociaciones, que concluirán en un Concordato de la Santa Sede con el Gobierno de la República.

Parece que, aunque ya está ultimado el programa que desarrollará, ha de perfilarse el referente a la autorización que se concederá por el Estado a algunas órdenes religiosas para el ejercicio del culto y de la Enseñanza.

Al mismo tiempo que se nombra al señor Pita Romero embajador extraordinario se designará para embajador de España en Bruselas al señor Aguirre de Cáceres.

Para la Embajada en el Quirinal suenan los nombres de los señores Agramonte y Gómez Ocerín.

PARECE QUE EL SEÑOR MOLES RETIRARÁ LA DIMISIÓN

Parece que, como consecuencia de la entrevista celebrada hoy entre los señores Lerroux y Moles, éste volverá a la Alta Comisaría, por existir el propósito de prorrogar el presupuesto del Majzen.

UN JUEZ LLAMA AL SEÑOR GIL ROBLES, POR HABER AGREDIDO A UNOS VECINOS QUE DABAN VIVA A LA REPÚBLICA

SANTANDER.—El "Boletín Oficial" de la provincia publica hoy un exhorto del juez municipal de Vall de San Vicente pidiendo la comparecencia de Gil Robles, por ser desconocido su domicilio, para responder del hecho ocurrido en Junquera el día 28 de septiembre, en que varios individuos que pasaron con Gil Robles, daban vivas a Gil Robles, y replicó el pueblo con vivas a la República, por lo que Gil Robles y los que acompañaban a éste están acusados de haber contestado a los vivas a la República: "Sí, pero no de mangantes." Después se aporaron de los automóviles, agrediendo con portos a los vecinos, dos de los cuales resultaron heridos.

ACTIVIDAD DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid ha hecho público que, ante los acontecimientos políticos, resuelve reafirmar en posición revolucionaria, y declara que su criterio es francamente opuesto a toda clase de conjunciones o alianzas con elementos que, llamándose izquierdistas y demócratas incurrieren en el delito de alta traición al partido socialista.

LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

Preguntado un ministro acerca del estado en que se encuentran las negociaciones con Rusia, contestó que se halla todo paralizado desde hace ya bastante tiempo.

Las negociaciones quedaron interrumpidas a raíz de enviarse a Rusia el protocolo previo para el reconocimiento.

En dicho protocolo España imponía en aquel país las mismas condiciones de otros y, según parece, no causó grata impresión en el país soviético.

Entre otras condiciones, se limitaba al número de los que habían de constituir la representación y también se limitaba la extraterritorialidad, circunscribiéndola únicamente al embajador y al palacio de la Embajada.

PREPARANDO LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

En el local de la Asociación de Transportes por vía férrea comenzó esta mañana la Asamblea convocada por dicha entidad para preparar la labor de las Comisiones ferroviarias en la asamblea general convocada por el Gobierno.

Se acordó que mañana, una Comisión de asambleístas visite al señor Lerroux para determinar las líneas generales y darle cuenta de las conclusiones.

El señor Villalonga, en la sesión de la tarde, propuso que en la asamblea que comenzará el lunes se marque la diferencia legislativa entre los grandes y pequeñas empresas de ferrocarriles.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO COMENTA LA PROPUESTA SOBRE EL PARO DEL MINISTERIO DE TRABAJOS

El señor Largo Caballero, refiriéndose al acuerdo del Consejo de ministros sobre la solución del paro, dijo que constituía una falta de seriedad dar pública cuenta de un propósito sin tener un plan concebido. Parece que se ha tocado a fuego y que cada uno busca la puerta más cerroca: primero Gil Robles con su proposición de 25 millones, y ahora el Gobierno con su propuesta de mil millones, y a la hora de la verdad ya seremos los socialistas los que nos encarguemos de que todo eso no quede en una bandera política que se enarbole si no ocurre algún movimiento que cambie el rumbo de la gobernación del Estado.

El anuncio del proyecto ha influido en la cotización de Bolsa de los fondos públicos.

SE ORGANIZA UN VINO DE HONOR A DON INDALECIO PRIETO

Un grupo de republicanos ha publicado un escrito en el que se han recogido firmas con el objeto de obsequiar con un vino de honor al ex ministro don Indalecio Prieto por su intervención parlamentaria del día 20 de diciembre último.

El acto se celebrará el día 17 en el Círculo Radical Socialista Independiente.

UN DECRETO EN FAVOR DE AGRICULTORES Y GANADEROS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron el decreto dictando normas para la protección de agricultores y ganaderos contra los riesgos agropecuarios y forestales.

Se clasifican los riesgos en asegurables, como son el pedrisco, incendio de montes, incendio agrícola, mortalidad e inutilización de ganado, y no asegurables, como son los de sequía, heladas, inundaciones, lluvias perniciosas, huracanes y plagas del campo.

El decreto consta de 34 artículos y tres disposiciones transitorias.

PETICIÓN DE LOS SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Los diputados socialistas señores Bolaños y Menéndez, acompañados de los miembros de la Directiva, señores Negrín y Lamóneda, visitaron al ministro de la Guerra para exponerle la necesidad de mejorar la situación económica del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, dando facilidades para que se cumpla lo que previene la ley de Reclutamiento de la oficialidad.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Elche se había evitado una huelga en la fábrica de hilados, por haber terminado en acuerdo la reunión de patronos y obreros con el delegado de Trabajo.

En Velez Rubio (Almería), el gobernador reunió a patronos y obreros, que llegaron a un acuerdo sobre el establecimiento de jornales para la recogida de aceituna.

LA LOTERÍA

Madrid 12.—11 noche
Premiado con 300.000 pesetas
401.—Bilbao, Madrid, Aguilar de Campo.

Premiado con 150.000 pesetas
22.468.—Barcelona y Córdoba.

Premiado con 100.000 pesetas
31.840.—Barcelona.

Premiado con 50.000 pesetas
33.677.—Madrid y Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas
2.003, 31.216, 21.185, 4.826, 20.504, 30.275, 14.434, 6.854, 23.699, 3.826, 1.128, 31.733, 29.680, 2.245, 26.303, y 32.695.

De los números expandidos en las diversas administraciones de la provincia están premiados con mil pesetas los números siguientes:

En Logroño: 3.735, 3.738, 6.458, 6.738, 6.992, 10.220, 12.498, 18.341, 18.388, 26.396 y 32.510.

Con igual cantidad, por pertenecer a la zona el premio toposo, están favorecidos los números 31.814, 31.815, 31.816, 31.817 y 31.818.

En Nájera: 20.587.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY
Sobramesa, de 13'30 a 14'30.—Selección de música variada.
Noche, de 9'30 a 11.—Actuación del cuadro artístico de "Radio-Rioja". Música selecta. Noticias.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Mañana será radiado por Unión Radio al discurso del señor Sánchez Román que pronunciará en Madrid.

El ministro de Trabajo llevó ayer al Consejo un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso, a fin de que sea estudiado

Madrid, 12.—Varias horas

Desde las once de la mañana hasta una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A preguntas de los periodistas sobre si se había ocupado el Gobierno de asuntos de Marruecos, el señor Lerroux contestó que sólo se había tratado de la zona, pero nada que se refiera a la dimisión del señor Moles.

A la salida facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Obras Públicas.—Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del circuito nacional de firmas especiales las de Alhacete a Alicante, Zaragoza a Pamplona (Behovia), Salamanca a Cáceres, Sevilla a Granada, Córdoba a Málaga y Valencia, y Tercel a Zaragoza.

Autorizando el pago de suministro de cien motocicletas para el Cuerpo de vigilantes de Caminos.

Hacienda.—El Consejo deliberó largamente sobre la procedencia de una contratación en la cifra de gastos en los proyectos de presupuestos que se están confeccionando, apuntándose diferentes soluciones que, bien depuradas, podrían conducir a tal fin.

El Consejo acordó volver a ocuparse de este asunto una vez que los diferentes ministros hayan estudiado determinados aspectos con relación a las columnas presupuestarias y a los servicios de los respectivos departamentos.

Concediendo franquicia de derechos de arancel a la importación por el Consorcio de Industrias Militares de 1.275 kilogramos de copas cromadas para la fabricación de cartuchería.

Autorizando la celebración de subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás, en Pamplona.

Trabajo.—Se aprobó un decreto reglamentando la concesión de préstamos a Sociedades cooperativas y otro sobre casas baratas, precisando los requisitos que habrán de exigirse cuando, tratándose de primas a la construcción, tengan los inmuebles que han de recibir ese auxilio cargas anteriores.

El ministro de Trabajo hizo entrega al Consejo, para su estudio, de un proyecto de ley para atenuar el paro forzoso mediante una operación financiera de mil millones de pesetas, a realizar en cuatro años, con destino a la construcción, reforma o mejora de edificios nacionales para servicios públicos. El proyecto en cuestión consta de veinticuatro artículos, con un extenso preámbulo, en el que se relaciona su conveniencia.

A la referencia del Consejo acompañaba la siguiente nota:

"A partir de la celebración de las elecciones, y durante el finado movimiento revolucionario, las fuerzas del Instituto de Carabineros cooperaron al mantenimiento del orden, sin desatender su propia misión, no ahorrando molestias y sacrificios de todo género. Las autoridades, tanto civiles como militares, al dar cuenta de los servicios prestados por los jefes, oficiales y tropa del citado Instituto, hacen constar con el mayor entusiasmo el comportamiento brillante, eficaz y ponderado de tales fuerzas, que en todo momento dieron pruebas de entusiasmo en el cumplimiento de cuantas misiones se les confiaba y de inquebrantable adhesión a la República. El Gobierno siente una verdadera satisfacción al hacer constar tan loable conducta, rindiendo su testimonio de gratitud hacia el personal del abnegado Instituto de Carabineros".

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO Y COMENTARIOS AL PROYECTO DEL MINISTRO DE TRABAJO

La nota del Consejo de ministros celebrada, esta mañana, que decía que el ministro de Trabajo había dado cuenta de un proyecto para obtener mil millones de pesetas, con objeto de atender al paro forzoso, y que se dedicarían a obras públicas, fué objeto en la Cámara de muchos comentarios.

Los periodistas interrogaron a tres ministros sobre tal extremo.

—Yo no me di cuenta de nada—dijo uno de aquéllos—El Consejo fué muy laborioso y al ministro de Trabajo, no le tocó ni siquiera el turno. Si sé que ya de pie y cuando nos íbamos a marchar, dijo que tenía un proyecto, que se repartiría en uno de los próximos Consejos; pero yo no sabía que tuviera dentro mil millones.

Si ha dado cuenta de ello el señor Estadella yo no me enteré.

Otro ministro dijo que su compañero de Trabajo habló de eso; pero que no hizo más que dar una cifra, no entrando ningún proyecto al Consejo, y que había hablado de la cuestión como de una cosa muy lejana.

Respecto a otros asuntos tratados en el Consejo, únicamente se dedicó a examinar la cuestión presupuestaria.

El ministro de Hacienda siguió aportando sus informes al Consejo y dando normas y directrices fundamentales para la confección de los respectivos presupuestos; haciendo hincapié en que han de reducirse todo lo posible.

El señor Dara dijo el tanto por ciento a que han de atenerse los ministros para tal reducción, que es la del 10 por 100.

El ministro, que daba estos informes, dijo que, aunque el problema es difícil, por las muchas necesidades de los Ministerios, una de las soluciones inmediatas y otras de carácter urgente, procurarán en la medida de sus posibilidades llegar a ese 10 por 100.

Preguntado si habían hablado de la amnistía, contestó negativamente, porque tal asunto—dijo—está ya en

manos de quien ha de resolverlo con arreglo a los plazos marcados por el jefe del Gobierno en sus conversaciones con las derechas.

Al conocerse el propósito del ministro de Trabajo sobre la cuestión del paro obrero fué muy comentado.

El señor Bolívar decía que él lo resolvía en el presupuesto ordinario y que sólo bastaba con suprimir la Guardia civil, los guardias de Asalto y los coches oficiales para obtener más de mil millones.

El asunto que más intensamente fué tratado por el Consejo de ministros se refirió al proyecto del paro obrero.

El señor Estadella dió cuenta de las líneas generales del mismo con todo detalle y fué interrumpido por el señor Lerroux, quien le hizo presente que, dada la gran importancia del asunto, era más conveniente que se hicieran copias y se repartieran entre los ministros para que sea estudiado detenidamente.

También se trató ampliamente del aspecto presupuestario, sin llegar a tomarse ningún acuerdo concreto.

Se acordó conceder la Gran Cruz del mérito naval al ministro francés señor Ducós, por las atenciones que tuvo en Menton con la comisión española que acudió a hacerse cargo de los restos del señor Blasco Ibáñez.

Al tratar de los presupuestos de Marruecos, parece que la tendencia es la de resolverlo de acuerdo con los deseos del señor Moles, y, por tanto, este seguirá desempeñando la Alta Comisaría.

BARCELONESAS

Barcelona, 12.—12 noche

EL SR. COMPANYS, SATISFECHO

El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha manifestado que está satisfecho con la forma en que se desarrolla la propaganda electoral.

—Yo espero mucho de la ciudadanía del pueblo catalán—dijo—y que todos votarán las candidaturas más aínas a su ideología, pero sin nerviosismo y sin dejarse coaccionar ni por los mercaderes del sufragio.

TOMA DE POSESION

Al mediodía ha dado posesión el gobernador civil al nuevo comisario general de Orden Público, don Ramón Amat.

AMENAZAN A UN CHOFER, LO ATAN A UN ARBOL Y SE LE LLEVAN EL COCHE

El chófer José Calvet ha denunciado que, cuando se encontraba de servicio en la Gran Vía Diagonal se le acercaron tres individuos que le alquilaron el coche para que les llevara a una plaza cercana. Al llegar a las proximidades del término del servicio le pidieron que continuara hasta la Avenida de Nuestra Señora de Montserrat.

Una vez allí le amenazaron con pistolas, obligándole a abandonar el coche en un lugar solitario, atándole a un árbol.

Dos de los ocupantes del coche hicieron sin que le pudiera advertirse de la dirección que tomaron, y el otro estuvo bastante rato custodiándolo, hasta que, por fin, también se marchó sin que haya podido dar más detalles.

UN MUERTO Y VARIOS INTOXICADOS GRAVES POR UN ESCAPE DE GAS

A consecuencia de un escape de gas en la casa 577 de la calle de Aragón, resultaron varios inquilinos intoxicados.

Conducidos a la Casa de Socorro, falleció Manuel Uguet, de 77 años. Hay otras dos personas muy graves y cuatro más de pronóstico reservado.

Se ha abierto sumario, por si se dedujeran responsabilidades para la Compañía del Gas.

EXPLOTA UNA BOMBA Y RESULTAN UN HERIDO GRAVE Y DOS DE CONSIDERACION

En el Círculo Tradicionalista de Tarrasa ha estallado, a las tres de la tarde, una bomba, destruyendo las puertas y cristales del mencionado Círculo.

Ha resultado herido gravemente Segismundo Blanch y de pronóstico reservado José Papiola y José Domingo.

Según ha declarado Blanch, él pasaba por las cercanías del Círculo y ha visto un paquete que ha querido coger, produciéndose entonces la explosión.

SOBRE MANIOBRAS ELECTORALES Y CÉDULAS FALSAS

"La Veu de Catalunya" publica un artículo acerca de las próximas elecciones municipales en Barcelona, diciendo que todo el mundo sabe que los dirigentes de la Esquerra han manifestado que ganarán las elecciones sea como sea.

Agrega que circulan cédulas falsas con las cuales se trata de falsificar las elecciones de Barcelona, por lo cual advierte a los interventores.

Termina diciendo que también en las anteriores elecciones fueron utilizadas cédulas falsas, debiéndose a ello el gran número de votos obtenido por la Esquerra.

Según se dice ha sido presentada ante el Juzgado una querrela a nombre de uno de los políticos afiliados a la Lliga, denunciando la existencia de gran cantidad de cédulas falsas en el Centro de Estat Catalá.

El juez, con este motivo, ordenó se practicase un registro en los locales del mencionado centro, resultando infructuosas cuantas pesquisas se realizaron para dar con las precitadas cédulas.

Los periodistas interrogaron al señor Selvá acerca del asunto de las cédulas falsas, contestando que no sabía ni una palabra respecto del mismo, pues nadie se lo había comunicado.

NUEVA FABRICA DE AUTOMOVILES

Entre los negociantes relacionados con este ramo de los transportes por carretera se dice que en Barcelona está a punto de montarse otra fábrica de automóviles. Y al decir fábrica no se quiere significar otra cosa que una instalación, más o menos amplia, para completar el montaje de coches y camiones. En este caso se trata de una firma norteamericana: la General Motors.

Parece ser que su organización será modernísima y de mucha capacidad de producción.

Igualmente, como ya se ha dicho, siguen los preparativos para la creación en Barcelona de la fábrica de la Casa Saurer, dedicada solamente a camiones, y especialmente a camiones pesados, donde reside su especialidad.

AGRESION A UN PERIODISTA

En la redacción del periódico "La Publicitat" se presentaron dos jóvenes que dijeron deseaban hablar con el redactor José María Planas, que lo es también del semanario "B Negro", y cuando éste apareció, uno de ellos le lanzó un golpe al estómago, dándose acto seguido a la fuga. El otro visitante pretendió repetir la hazaña de su compañero, pero le salió mal, pues fué detenido, declarando que tanto él como el que se había fugado eran carlistas, y que había ido a la redacción con ánimo de darle una paliza a Planas, porque en el último número del semanario le molestaba.

El señor Planas no se encuentra de cuidado, pues fué un golpe sin consecuencias.

Los conflictos sociales

Madrid, 12.—12 noche
LA CUESTION DE LOS CAMAREROS

Volvió a reunirse el Comité de huelga de los camareros quienes no ocultan su malestar por la actitud de los patronos, pero tampoco desconfían de que se llegue a una fórmula satisfactoria.

Afirmaron que las bases deben subsistir, mientras no se discutan las que en definitiva han de regular su trabajo.

LOS TAXISTAS APLAZAN LA HUELGA

A pesar de estar anunciada para hoy no ha llegado a estallar la huelga de taxistas, pues a última hora la Federación ordenó el aplazamiento, comenzando inmediatamente las negociaciones.

La visita a Logroño de un inspector de Prisiones

Llegó ayer de Vitoria la media compañía de guardias de Asalto que, al mando de un teniente, ha sido transitoriamente destinada a esta provincia para acrecentar el número de individuos de esta fuerza, toda vez que—con motivo de la utilización de cárceles de partido para la reclusión de detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre, pues se hace necesario descongestionar el local que se habilitó a tal fin en el Viejo Seminario—han de ser prestados con extensión y amplitud servicios de guardia.

También llegó ayer el inspector de Prisiones don Anastasio Martín, que trae el encargo de examinar el estado en que se encuentran las cárceles antiguas de partido, para ver de utilizarlas con el fin anteriormente indicado.

Dicho señor visitó la Prisión Preventiva, los locales del Viejo Seminario y las salas habilitadas para presos en los Hospitales civil y Militar.

Asimismo hizo respecto de las prisiones de algunas cabezas de partido a donde se trasladó y se propone ver también las de Laguardia y Tudela.

Una de las salas habilitadas en el Hospital Militar para recepción de aquellos procesados por los sucesos revolucionarios que se encuentran enfermos lo ha sido la llamada de "La Cruz Roja". Inmediatamente que la Junta de la Institución recibió la solicitud, accedió a ella gustosísima y procedió a vestir las camas que en ella tiene instaladas y a disponer todo lo necesario para que pueda prestarse atención inmediata a los que se hospitalizan.

La sala, como se sabe, fué instalada en su sazón por la Asamblea local de la Cruz Roja a sus expensas, para que en caso necesario fuera servida por damas enfermeras de la Institución.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 12.—Varias horas

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Para el día próximo está pendiente el dictamen de incompatibilidades referente a los señores don Mariano Gaspar y don Darío Pérez. Después, el dictamen de Comunicaciones creando 720 plazas de carteros urbanos; y luego apoyo a la proposición del señor Gil Robles para organizar la lucha contra el paro forzoso, al objeto de su toma en consideración.

Más tarde irá el proyecto dando fuerza de ley al decreto que incorporó la Subsecretaría de Sanidad al Ministerio de Trabajo. Han pedido para esto la palabra los señores Ayast, Fuentes Pila y Palanca.

También se explicará el martes la interpelación de los socialistas relacionada con los últimos sucesos revolucionarios y se votarán definitivamente los dos proyectos de ley aprobados hoy.

El martes asimismo se designará la Comisión de Responsabilidades que se ha acordado hoy, para que con rapidez se resuelvan en una o varias propuestas todos los asuntos pendientes.

La Comisión estará integrada por veintidós diputados de las distintas minorías.

Por último, dijo el señor Alba que cada vez está más enardecido el régimen parlamentario.

Se cree que el asunto de la Comisión de Responsabilidades dará lugar a explosiones de pasión; pero todo ha transcurrido con mesura y corrección. A ello ha contribuido el apuntamiento completo que la Mesa ha aportado a la Cámara.

EL SEÑOR CALDERON RENUNCIA A UN SUELDO

Habiendo sido nombrado don Abel Caldeón presidente de la Comisión de Obras Públicas, cargo que lleva anejo el cargo de vocal consultivo de Obras Públicas, retribuido con diez mil pesetas, el señor Caldeón ha aceptado esos cargos, pero ha renunciado a la asignación.

SOBRE UNA INTERPELACION

El señor Lamamié ha manifestado que la interpelación sobre la situación de los jefes, oficiales y clases de tropa de la desarrollará el diputado don Joaquín Mangrano, en lugar de don Joaquín Bau.

QUEJA DE UN DIPUTADO

El diputado señor Vidarte se ha quejado al ministro de Gobernación de que la Guardia civil del pueblo de Fuentes del Maestre (Badajoz) se dedica a practicar registros en la Casa del Pueblo, Cantinas Escolares y Ayuntamiento, en busca de armas, y que ha llegado a desarmar a los guardias municipales, sin mandamiento judicial, mientras que no se quitan las armas que poseen a los monarquistas y fascistas.

UN RUEGO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION

Los diputados señores Montes y Mateo han dirigido un ruego al ministro de Comunicaciones para que derogue inmediatamente, declarando la nula y sin ningún valor, la orden de 13 de diciembre de 1933 y se restablezca en toda su fuerza e integridad la ley de concesión de servicios de telecomunicación.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha constituido la Comisión de Estatutos, nombrándose presidente al señor Pascual León.

El señor Oriol anunció su propósito de traer a la próxima reunión, como cuestión previa, la actitud de los Ayuntamientos de la provincia de Alava, que han votado contra el Estatuto Vasco.

El asunto Stavisky en la Cámara francesa

PARIS.—La vinda de Stavisky, en su entrevista con los periodistas, ha manifestado que no le cabe duda que su esposa se suicidó, pero estima que pudo salvarse.

En la sesión de la Cámara, el diputado Thérèse plantó de

En el banquete ofrecido al señor Lerroux por la minoría radical dijo el señor Martínez Barrio que don Alejandro es consustancial con el partido, y el jefe del Gobierno afirmó que en manos de los radicales no corre peligro alguno la República

Madrid, 12.—11 noche

En un hotel céntrico se ha celebrado esta tarde el banquete con que los diputados y ministros radicales han querido testimoniar al señor Lerroux su cariño y adhesión inquebrantable. Al acto asistieron más de doscientos señores.

Ocuparon la presidencia con el señor Lerroux el presidente del Congreso, los ministros de la Guerra, Marina, Industria y Comercio, Hacienda, Trabajo e Instrucción, subsecretarios de Instrucción y Comunicaciones, alcalde de Jaca, don Emiliano Iglesias y los diputados señores Rey Mora, Don Diego Hidalgo, Arrazola y Caballeros.

A los postres, el señor Rey Mora, en nombre de los organizadores, ofreció el homenaje.

Este acto, comenzó diciendo, es pequeño por el número de asistentes, porque ha sido tal el número de peticiones de tarjetas que la Comisión se ha visto precisada a imponer limitaciones.

El acto significa la leal adhesión del partido a su jefe único e indiscutible. Somos un partido que viene a trabajar gobernando por consolidar la República y engrandecer a España, y para ello dedicamos todos nuestros esfuerzos. Así como uno de los oradores del mitin celebrado hace días en Barcelona dijo que el mejor homenaje que se podía tributar a la memoria de Maciá era ofrecerle un corazón sangrante en llamas, yo digo que la mejor ofrenda que el partido puede ofrecer a su ilustre caudillo, es un corazón que, ardiendo en llamas, aspire a consolidar en España la República. (Gran ovación.)

A continuación se levanta el ministro de la Guerra señor Martínez Barrio, que, visiblemente emocionado, comenzó diciendo:

—Siempre tuve la costumbre de ser breve; pero hoy la modificaré, primero por el estado de afección de nuestro jefe, que seguramente dirá más de lo que sus facultades le permitan, pero menos de lo que quisieramos todos y porque en los actuales momentos es posible que el señor Lerroux no pueda decir todo lo que el mismo seguramente desearía.

Con este acto queremos dar una contestación categórica a esas afirmaciones gratuitas que ponen en pugna a hombres que siempre estuvieron unidos con el corazón y con la inteligencia por unos ideales, y a esos otros que sólo pretenden alejar del Poder a un partido como el radical, que puede y debe ser el que con sus obras de Gobierno consolida la República.

Nuestra posición leal, nuestro deseo íntimo, es, hoy como ayer, servir a España y a la República, de suerte que quienes puedan servirle vengan a nosotros con la seguridad de que encontrarán un cauce legal para sus buenos deseos, con tal de que piensen siempre y ante todo en el bien de España y de la República.

Dentro de este Parlamento hay que reconocer y proclamar que no hay más solución gubernamental que Lerroux y el partido radical.

Forzosamente, necesariamente, ha de ser en este Parlamento el sucesor en el Poder de sí mismo.

El señor Martínez Barrio terminó haciendo esta afirmación: Lerroux es tan consustancial con el partido que éste no existiría, no podría existir sin nuestro indiscutible caudillo señor Lerroux.

(Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Martínez Barrio.)

En último lugar se levanta el señor Lerroux, que es acogido con aplausos que duran algunos minutos.

Empieza a hablar dando muestras de gran afección.

Agradece a los organizadores el acto de homenaje y al señor Martínez Barrio le dice que ha sabido recoger en su discurso los deseos de todos, puesto que han sido sus palabras acogidas con grandes aplausos.

Este Gobierno desea atraer a la República a todos aquellos que, pensando en servir, quieren hacer profesión de amor y acatamiento al régimen.

Mi afección no me permite hoy decir

ros todo lo que yo deseara, pero me propongo que este acto lo volvamos a realizar todos los meses.

Yo invito a todos los presentes, diputados y no diputados, al acto próximo, en el que, restablecido de esta afección, diré lo que hoy me es absolutamente imposible.

A nosotros se nos ha tachado de derechos por unos partidos que desearían volver a resurgir con mayor empuje que el que tuvieron, para bien de España y de la República; porque no es muy grato para el partido radical que haya de ser el sucesor de sí mismo.

Nosotros deseamos que esos partidos republicanos vuelvan a recobrar su pujanza y lozanía, para que la empleen en gobernar a la República, en gobernarla bien, no en arruinar la economía nacional.

Dicen algunos que la República está en peligro, y yo os afirmo que en manos del partido radical no corre peligro alguno y que nosotros no hemos de entregar jamás el poder para que pase a manos reaccionarias ni a ningún otro poder el depósito sagrado que hemos recibido.

Terminó abrazando al señor Martínez Barrio y diciendo que en el abrazo a todo el partido. En otra ocasión será más explícito, pues mis facultades materiales no me permiten hoy cumplir con mis deberes.

Una enorme ovación dio fin al acto de homenaje al señor Lerroux, en tanto que la orquesta del hotel ejecutaba el Himno de Riego.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 12 y 13.—Varías horas DE LOS SUCESOS DE AYER EN MADRID

Esta tarde han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Felipe Gómez Rey, presunto asesino del estudiante Francisco de Paul Sampol, y el acompañante de aquél, Manuel Contreras Santos.

Interrogados sucesivamente, han negado su participación en los hechos. También han sido puestos a disposición del Juzgado 25 individuos de diversas filiaciones políticas, detenidos con motivo de los sucesos de anoche en Cuatro Caminos, Puerta del Sol y calle de Alesá.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO DE ALHAJAS

La Policía ha logrado detener a Luis Gómez Azaga y José Rajón, como supuestos autores del robo de dinero y alhajas por valor de 300.000 pesetas a Sofía Vilches Navarro, que vivía en la calle de Caballero de Gracia.

Los detenidos dijeron que el verdadero autor del hecho era el ya célebre Chichito, el cual ha sido detenido y ha confesado su delito.

El Chichito dio a sus cómplices una cantidad en dinero y se quedó con las alhajas de doña Sofía, la mayoría de las cuales han sido recuperadas.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN RISA

EL FERROL.—Por cuestión de intereses de labranza rieron los vecinos de Sarag Fermin Casanueva, Manuel Gil y Andrés Rego, resultando el primero muerto de un golpe de azada, y los otros dos heridos graves.

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

SANTANDER.—Anoche se declaró un incendio en el barrio de la Nueva Montaña.

Se quemó una casa propiedad de don Teodoro Martín, resultando inútiles los esfuerzos hechos por los bomberos para sofocar el fuego por el fuerte viento reinante.

También se ha quemado un café establecido en el mismo edificio. No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 70.000 pesetas.

ONCE OBREROS HERIDOS EN ACCIDENTE

VILLANUEVA DE LA SERENA.—En la carretera de Madrid a Cádiz, un auto chocó con un camión que transportaba una gran cantidad de mercancías.

MAÑANA

SOCIAL y FRONTON

¡¡LO INAUDITO!!

S.O.S. Iceberg

EL SUPERFILM DEL SIGLO

De belleza y grandiosidad inenarrables, es esta superproducción UNIVERSAL el éxito más rotundo actualmente en el Cine Capital de Madrid.

UN FILM PRODIGIOSO FASCINADOR

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

portaba obreros agrícolas, resultando once de estos heridos; tres de bastante gravedad.

CON MOTIVO DE LOS ROBOS DE ACEITUNA

ALICANTE.—En la sesión municipal del Ayuntamiento de Pego, el concejal maurista don Carlos Cendra presentó una acusación contra el alcalde porque éste no quería castigar a los que robaban aceituna por ser pertenecientes al partido socialista.

Añadió que hace unos días fue agredido por unos individuos socialistas y tampoco se ha tomado contra ellos ninguna medida.

Se produjo un enorme escándalo, interviniendo el público. La Guardia civil desalojó la sala, pero el pueblo se estacionó en la calle frente al edificio del Ayuntamiento.

El alcalde desde un balcón pronunció unas palabras rogando se disolvieran, y como no fuera atendido, tuvo que simular una carga la Benemérita.

BANDA DE SALTEADORES DESCUBIERTA

VALDEPEÑAS.—Ha sido descubierta una banda de salteadores de trenes, deteniéndose a cinco. Han confesado que han cometido numerosos robos.

CONDENA DE UN TRIBUNAL DE URGENCIA

MURCIA.—El Tribunal de Urgencia vió la causa instruida por los sucesos de Cieza y condenó a Francisco Bermejo, secretario del Sindicato Único y a dos más a ocho años y un día de prisión.

También se acordó la disolución del Sindicato.

AHOGADO EN EL MAR

GIJÓN.—A dos millas de Cangas, un golpe de mar arrebató a dos tripulantes del vapor "Valdesoto". Uno de ellos logró salvarse, pero Ramón Pérez pereció ahogado.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—12 noche

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN MADRID

En la Escuela Industrial se han reproducido esta mañana los incidentes de ayer por parte de los alumnos de dicho Centro.

Como la Escuela está cerrada, el alboroto se originó en la calle, frente al edificio. En vista de la actitud hostil de los escolares, se reclamó el auxilio de fuerzas de Vigilancia y Seguridad, cuya sola presencia fue bastante para que se disolvieran los grupos.

Por su parte, los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se han declarado en huelga, no entrando en clase.

Dentro del Instituto hubo algunos incidentes, pero en la calle los escolares se limitaron a dar gritos. La puerta del Instituto fue cerrada.

Preguntado por los periodistas el director del Instituto, manifestó que se debía a un pleito de la U. E. por un incidente entre un afiliado de ésta y determinada persona.

En la Dirección de Seguridad han informado del conflicto diciendo que ha sido originado por la incompatibilidad que hay entre los alumnos y el director del Instituto.

UN GRAN EXITO DE BENAVENTE

En el Teatro Fontalba se estrenó esta noche la comedia en tres actos titulado "El pan comido en la mano", original de Jacinto Benavente.

Presente el caso de un hombre que vivía al alimón de su mujer y al montar un negocio prospera, encienden a su esposa los ojos de su marido.

Estos se separan, pero en el tercer acto viene la reconciliación con la frase de que hay que querer lo mismo en la desgracia que en la fortuna.

La obra es tal vez una de las más genuinas del maestro Benavente, con diálogo movido e ingeniosísimo.

Todos los actos fueron ovacionados, especialmente el tercero, en el que la ovación fue clamorosa, hasta el punto de que el señor Benavente hubo de salir al escenario y dirigir al público unas palabras de gratitud.

EL SEPULCRO DE LA DUQUESA DE ALBA

Esta tarde, se trasladó a Leeches el cadáver de la ex-duquesa de Alba, a cuyo sepelio asistió una enorme concurrencia.

Entre los pesames recibidos, figura uno de los reyes de Inglaterra.

¿NO LE DEJAN COBRAR EL GORDO?

LISBOA.—A la salida del tren para Madrid, la Policía ha detenido a un desconocido cuyo nombre aún se ignora, y que, según han denunciado, iba a Madrid a cobrar una participación del "gordo" de Navidad. Según la ley que incluye a la lotería española como contrabando, además de pagar la multa, perderá el derecho al premio, cuya cantidad corresponde al autor de la denuncia y al Estado portugués.

SIGUEN LAS ESCARAMUZAS

LA HABANA.—Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Santa Clara para hacer frente al movimiento revolucionario contra Batista.

Se llegó a hacer uso de las ametralladoras y secciones de estas se han empleado en las calles después de la ocupación.

En Cienfuegos estalló una bomba en el edificio que ocupa el diario "Justicia".

UNA EPIDEMIA DE GRIPE DIEZMA LA CIUDAD DE TOKIO

TOKIO.—Una terrible epidemia de gripe, que presenta un carácter particularmente virulento, está diezmando realmente la capital.

Se están registrando diariamente de 150 a 200 defunciones.

El número de los habitantes atacados por la epidemia representa un 30 por 100 de la población total.

Todos los hospitales están abarrotados de enfermos.

Ante la crudeza de la enfermedad cunde el pánico entre la población y se teme que esto agrave notablemente la situación.

Las autoridades han adoptado severas precauciones.

LA HABANA.—Las fuerzas gubernamentales se han apoderado de la ciudad de Santa Clara para hacer frente al movimiento revolucionario contra Batista.

Se llegó a hacer uso de las ametralladoras y secciones de estas se han empleado en las calles después de la ocupación.

En Cienfuegos estalló una bomba en el edificio que ocupa el diario "Justicia".

UNA EPIDEMIA DE GRIPE DIEZMA LA CIUDAD DE TOKIO

TOKIO.—Una terrible epidemia de gripe, que presenta un carácter particularmente virulento, está diezmando realmente la capital.

Se están registrando diariamente de 150 a 200 defunciones.

El número de los habitantes atacados por la epidemia representa un 30 por 100 de la población total.

Todos los hospitales están abarrotados de enfermos.

Ante la crudeza de la enfermedad cunde el pánico entre la población y se teme que esto agrave notablemente la situación.

Las autoridades han adoptado severas precauciones.

LLEGA EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

VERACRUZ.—Llegó a esta capital el embajador de España don Domingo Barnés que fue recibido por la Colonia Española.

DETENCION DE JEFES NACIONALES AUSTRIACOS

VIENNA.—La Policía detuvo al conde Carol Alberto y a otros tres jefes de las organizaciones nacionalistas. Parece que serán procesados por el delito de alta traición.

AERONAUTICA

SE CONSTRUYE EN INGLATERRA UN AUTOGIRO DE CINCO PLAZAS

LONDRES.—El ilustre inventor del autogiro, don Juan de la Cierva, ha hecho declaraciones a su llegada a Londres sobre el aparato de cinco plazas que se construye actualmente en Inglaterra por encargo del Ministerio británico de Aviación. Tendrá un motor de 550 caballos, y será el primer aparato de mando indirecto y sin alas. Podrá utilizarse para cualquier objeto y es susceptible de adaptación para vuelos a larga distancia. Su velocidad normal excederá bastante de los 160 kilómetros por hora. Este aparato ha sido encargado por el Ministerio, además de diez autogiros de mando directo. Entre estos han salido para París otros dos autogiros, uno de ellos para la Marina francesa y el otro para el Ejército de la misma nación, y se ha comenzado a construir varios autogiros para conocidos aficionados ingleses, que desde hace años vuelan en aparatos de su propiedad. El señor La Cierva manifestó que ningún obstáculo se opone al desarrollo de sus aviones a velocidades superiores a 300 kilómetros por hora y que asimismo podrán acomodarse en ellos buen número de pasajeros.

UN NUEVO DIRIGIBLE ALEMAN SERA DE DOBLE TAMAÑO QUE EL "CONDE ZEPPELIN" Y SERVIRA PARA VIAJES TRASATLANTICOS

FRIEDRICHSHAFEN.—El nuevo zeppelin que llevará el nombre de "L-Z-129", cuya construcción está bastante avanzada, debe servir especialmente para viajes trasatlánticos. Se empleará como fuerza ascensional el gas helio, que no es inflamable, y el aumento de gasto que ello significa en relación con el empleo de otro gas, se verá compensado por la transformación de los dispositivos de amarre y anclaje, que ahora se hacen a brazo, y que en el nuevo dirigible se harán por medio de máquinas especiales. Llevará motores de aceite pesado.

El "L-Z-129" tendrá una capacidad casi doble que la del "Conde Zeppelin". Su longitud será de 248 metros y su

diámetro de 41 metros. Necesitará 200.000 metros cúbicos de gas.

Se instalarán dos puentes superpuestos. En el inferior estarán las salas de baño, gabinetes de toilette, el ascensor que llevará al comedor, la sala de fumar y el cuarto de oficiales. En el puente superior estarán 26 cabinas de dos lechos, el comedor y el salón de lectura. La velocidad media será de 140 kilómetros por hora.

Se autorizó al administrador del Matadero para adquirir, en la casa que ofrezca mejores condiciones, dos faros y velas para los carros de arrastre de carne y unos metros de trenza adecuada para reparar las bombas para elevación de aguas.

Por ser urgente la reparación de un carro del arrastre de carne, al que se le han roto el conductor y los atalajes, se acordó encomendar al mismo funcionario gestione el arreglo que se considere de poca importancia, encareciendo el fuera posible la intervención del teniente de alcalde señor Bergasa en el asunto por conocerlo bien.

El señor Bergasa ofreció su colaboración, para lo que se pondrá de acuerdo con el funcionario.

El señor Rago aprovecha la oportu-

dad para recordar que el asunto de arrastre de carne merece la mayor atención posible de la Corporación y propone que se abra el oportuno concurso, con arreglo a la ley, a fin de obtener el beneficio mayor posible para la Corporación.

Se acordó que el asunto pase a informe de la Comisión correspondiente.

Dada lectura del informe relativo a la subvención para contribuir a la suscripción abierta para premiar a las fuerzas que intervinieron en la represión del pasado movimiento revolucionario, encargado por el Ayuntamiento en la sesión del 22 de diciembre último, se propone la cooperación con la cantidad de cien pesetas.

El señor Aragón dice que sin hacer comentarios de ninguna clase, puesto que las actuales circunstancias le impedirían expresarse como fuera su deseo, desea que conste su voto en contra.

En el mismo sentido se expresan los señores Ruiz y Rago, por estimar que el Estado tiene previstos estos casos y los atiende.

Se aprobó el informe con el voto en contra de los tres señores citados.

CONCEJAL DE SEMANA.—Para la próxima semana quedó designado el señor Bezares.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio cuenta del oficio de la Cámara de Propiedad Urbana, participando la constitución de la nueva Junta.

A continuación se leyó otro suscrito por el interventor de Fondos municipales, solicitando una nueva prórroga de un mes por enfermo sin sueldo.

Varios señores concejales lamentan la interinidad de este cargo de suma importancia y se ruega a la Presidencia tome informes para ver si en efecto está imposibilitado de reintegrarse a su puesto.

El señor Calvo pide a la Prensa que se haga eco de lo propuesto, y la remisión de un ejemplar de los diarios locales al interesado.

La Presidencia hace algunas aclaraciones, en el sentido de que la licencia que disfruta el interventor propietario es sin sueldo y que el cargo está bien atendido por el anterior, cuyo nombramiento fué un evidente acierto de la Corporación por las dotes de laboriosidad e inteligencia del señor Gutiérrez.

Se reproduce el asunto de los cantores y el labrado de piedras y el señor Aragón insiste en que no se realice el concurso y si se hizo sólo parcial, por cuanto no se avisó a todos los canteros de Logroño.

Dice también el señor Aragón que en la semana anterior se le contestó que habían ido a pedirle trabajo al concesionario, uno de los industriales logroñeses y su hijo, resultando que dijo trabajo al hijo, pero no al padre, y es intolerable que habiendo canteros para dos en Logroño se escriba a los de fuera para que vengan a trabajar.

El señor Bezares pide que se de lectura al informe de la Comisión, basado en otro que hacía referencia a un consorcio celebrado últimamente, en el que se basó la Comisión por cuanto se tiene la creencia de que fué la única o la mejor oferta.

Después de un ligero debate se acordó que, para la próxima sesión, se traiga el expediente completo y todos los datos con el asunto relacionado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón formula una pregunta, en el sentido de que se explique lo ocurrido, en la Inspección de Policía Urbana, con un sereno, una de las últimas noches.

La Presidencia contesta que, según sus datos, el sereno aludido se había producido en forma que obligó a sus jefes a desarmarle y encerrarle en el calabozo, donde permaneció hasta las cinco de la madrugada, hora en la que el sereno fué convencido por el ordenanza para que saliera, pues negaba a abandonar dicho lugar.

El sereno quiso hablar con la Alcaldía y se le contestó que lo hiciera por escrito para dar la oportuna cuenta y el escrito está en informe del jefe de la Guardia. Tan pronto como esté informado lo traerá a sesión.

El señor Aragón dice que tiene algunos datos que considera de gravedad, pero como el asunto se deja para la próxima sesión, en ella solicitará lo que sea preciso.

El señor Calvo ruega que se vea la forma de proceder al bacheo de algunas calles muy necesitadas de ello y la Presidencia le ofrece atenderle en el momento en que se orillen algunas dificultades.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso), Bergasa, Francés, Calvo, Bezares, Rojo, Ruiz-Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Ruiz y Rago, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DEFUNCION POR ACCIDENTE.—

El secretario dió lectura de un oficio dando cuenta del fallecimiento del obrero temporero José Oliván, a consecuencia del accidente de que fué víctima al talar árboles del Ayuntamiento.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que la Comisión de Hacienda informe sobre lo dispuesto por las leyes en estos casos.

El señor Aragón explica las razones por las que este caso no es lo mismo que los de otros fallecimientos de empleados y a este respecto insiste en sus anteriores manifestaciones, en el sentido de que es indispensable que la Comisión de Hacienda informe rápidamente sobre los seguros de obreros y empleados con arreglo a las leyes de Trabajo, pues si hubieran estado asegurados, la Corporación no se hubiera visto obligada a cargar con los gastos que este desgraciado accidente proporcione.

El señor Calvo hace indicaciones sobre si es obligatorio contratar el seguro con la Caja de Previsión Social. Se acordó que se lleve a la próxima sesión el informe correspondiente.

TIPO MEDIO DE JORNAL.—Quedó fijado el de un bracero en la localidad en 550 pesetas diarias.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes:

Proponiendo se acceda a lo solicitado por don Cristóbal de Cristóbal Barrio sobre autorización para abrir una barbería en la calle del Norte, número 14, entresuelo.

Igualmente a lo demandado por don José Cazón Peláez para proceder a la apertura de un establecimiento instalador eléctrico del automóvil, en la calle del General Zurbano, número 84.

Vista la instancia presentada por don Nicolás Calvo en la que demanda se anule una orden de ejecución de obras que se le ha pasado y lo informado por el señor arquitecto en el sentido de que se reconstruya la fachada hoy medianera de la casa número 61 de la calle de la República; como quiera que la principal de la calle de la República y la accesoria de Caballería se hallan fuera de la alineación oficial, se impone el que sea demolida la mencionada finca y su reconstrucción, otorgándole un plazo para dar comienzo a esta operación de tres meses sin nuevas prórrogas.

DE GOBIERNO.—Se aprobó un informe proponiendo se le confiera la propiedad en el cargo al inspector de Arbitrios don Bonifacio Fernández.

Fué desestimada la instancia presentada por el obrero municipal José Cabezon Rojas, si bien y en atención al tiempo que viene prestando servicio, será tenido en cuenta para ocupar el cargo en propiedad, en la primera vacante de su clase, que ocurra.

Se concede al médico numerario de la Casa de Socorro don Fernando Pons, una licencia de tres meses, sin sueldo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 14 de mayo de 1928.

DE AGUAS.—Fué aprobada la propuesta de la Comisión referente a que se autorice al señor fontanero municipal para la colocación de los servicios de aguas que sean urgentes en tanto que se resuelve lo relacionado con la adquisición de nuevos contadores, pero sin que ello pueda servir de precedente.

Igualmente se le autorizó para adquirir 150 kilos de caporiz y 100 de fosfato amoniacal al referido funcionario, para la depuración de aguas.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, que importa 1.367'27 pesetas.

Por no haber dado resultado las gestiones encomendadas al alcalde, cerca del administrador de Consumos don Claudio Gutiérrez, para ver de hacerle desistir de su propósito de jubilarse por su mal estado de salud, se acordó concederle con el haber pasivo del 80 por ciento que le corresponde por el número de años de servicio, así como lamentar el cese en la vida activa de tan excelente funcionario.

Se autorizó al administrador del Matadero para adquirir, en la casa que ofrezca mejores condiciones, dos faros y velas para los carros de arrastre de carne y unos metros de trenza adecuada para reparar las bombas para elevación de aguas.

Por ser urgente la reparación de un carro del arrastre de carne, al que se le han roto el conductor y los atalajes, se acordó encomendar al mismo funcionario gestione el arreglo que se considere de poca importancia, encareciendo el fuera posible la intervención del teniente de alcalde señor Bergasa en el asunto por conocerlo bien.

El señor Bergasa ofreció su colaboración, para lo que se pondrá de acuerdo con el funcionario.

El señor Rago aprovecha la oportu-

dad para recordar que el asunto de arrastre de carne merece la mayor atención posible de la Corporación y propone que se abra el oportuno concurso, con arreglo a la ley, a fin de obtener el beneficio mayor posible para la Corporación.

Se acordó que el asunto pase a informe de la Comisión correspondiente.

Dada lectura del informe relativo a la subvención para contribuir a la suscripción abierta para premiar a las fuerzas que intervinieron en la represión del pasado movimiento revolucionario, encargado por el Ayuntamiento en la sesión del 22 de diciembre último, se propone la cooperación con la cantidad de cien pesetas.

El señor Aragón dice que sin hacer comentarios de ninguna clase, puesto que las actuales circunstancias le impedirían expresarse como fuera su deseo, desea que conste su voto en contra.

En el mismo sentido se expresan los señores Ruiz y Rago, por estimar que el Estado tiene previstos estos casos y los atiende.

Se aprobó el informe con el voto en contra de los tres señores citados.

CONCEJAL DE SEMANA.—Para la próxima semana quedó designado el señor Bezares.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio cuenta del oficio de la Cámara de Propiedad Urbana, participando la constitución de la nueva Junta.

A continuación se leyó otro suscrito por el interventor de Fondos municipales, solicitando una nueva prórroga de un mes por enfermo sin sueldo.

Varios señores concejales lamentan la interinidad de este cargo de suma importancia y se ruega a la Presidencia tome informes para ver si en efecto está imposibilitado de reintegrarse a su puesto.

El señor Calvo pide a la Prensa que se haga eco de lo propuesto, y la remisión de un ejemplar de los diarios locales al interesado.

LLEVANDO UN KILO DE BACALAO

recién llegado de la nueva pesca, le regalaremos un hermoso vaso grande de cristal, fino, para agua o para vino.

Sólo en CASA NAJERA, Gallarza, núm. 16. Teléfono 1420

NOTA. Aceites Finos de Aragón y de Laserna; precios increíbles.

MUESTRAS GRATIS

Avisos y Noticias

Poco antes de medianoche de la pasada, el industrial panadero, don Arsenio Palacios y los señores de los distritos cercanos a la calle del Marqués de Vallejo en cuyo número cinco tiene instalado su horno, advirtieron que de la chimenea salían algunas llamas y ante el temor de que pudiera ser una cosa de importancia, fué avisado el parque de bomberos cuyo retén se presentó rápidamente con la motobomba.

Los bomberos subieron al tejado y solamente fué preciso echar unos cubos de agua por la chimenea y el incendio quedó sofocado, pues solamente se habían prendido los hornos que durante los últimos días y por haber tenido que quemar leña floja, a causa de no haber podido recibir la ordinaria por dificultades las grandes heladas, se había adherido a la chimenea que es toda ella de hierro.

Una vez los bomberos en el tejado procedieron a aislar la única viga de madera cercana a la chimenea para evitar todo peligro.

Desde los primeros momentos los Guardias de Asalto prestaron también su colaboración.

Asociación de Profesores Músicos

Se convoca a la Junta general que ha de celebrarse a las 12 horas del día 14, domingo, en el número 4 de la calle de P. y Margall, entrevisco, (dominio social de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca), con el objeto de exponer el estado de tesorería y renovar la Junta Directiva.

El secretario,
V. Lecica

BOTAS Y ZAPATOS PARA EL AGUA

TODO GOMA. — LO MEJOR A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja en varias clases de zapatillas invierno

Alpargatería CASIMIRO GOMEZ Plaza del Mercado, 85 (junto a la Redonda)

Plaza de Toros de Logroño.—S. A.

Acordado por la Junta general el reparto de 6 pesetas por acción con cargo al ejercicio último, desde el lunes próximo, 15 del corriente, puede hacerse efectivo dicho dividendo contra entrega del cupón núm. 11, en las oficinas de los señores Hijos de S. Uralgui, Bretón, núm. 11.

Logroño, 13 de enero de 1934.—El presidente del Consejo de Administración, Daniel Trevijano.

Esa los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con

"PASTILLAS CRESPO"

Al mediación de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Toribia Asunción Duque Puente, presidiendo su apena- do esposo don Mariano Tejedor, conocido agente comercial, su hijo Francisco y otros familiares y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraban representantes de todas las clases sociales y muy nutridamente la de viajeros y representantes.

Reiteramos a los deudos la expresión de nuestra condolencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

"ALBE"

Con este título ha abierto al público un despacho en la calle de la República, núm. 94 y 96, entrevisco, nuestro amigo el competente oficial del Registro de la Propiedad, en esta capital, DON BENITO ALDANA, dedicándole preferentemente a toda clase de asuntos administrativos, presentación de instancias, testamentos, compra-ventas, etc., en oficinas públicas, documentos en Juzgados y Corporaciones oficiales.—Representaciones, etc., en cuyas nuevas actividades le deseamos grandes éxitos.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Convoca a sus asociados a Junta general, para el domingo, 14 del actual, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el salón del Círculo "La Amistad", segundo piso.

La Directiva

CASA NAJERA

MERCERÍA

PRECIOS SIN COMPETENCIA Gallarza, 28

DARLING CLUB

HOY, a las siete en punto de la tarde, GRAN MATINEE, amenizada por la orquesta de la Sociedad

La empresa del Frontón Beti-Jai ha concertado sus acostumbrados partidos de pelota para la tarde del domingo.

En primer lugar jugarán Ubilla II y Atano II, contra Corono e Irureta I, cuatro pelotaris que, a pesar de ser conocidos del público logroñés, no se han combinado en esta forma todavía y ha de ser sin duda alguna una novedad bien recibida por los aficionados.

Para segundo partido la empresa ha aceptado el que como desafío estaba pendiente de fecha entre los bravos riojanos Gato Rojo y Viguera, mano a mano, pero con la circunstancia de que el primero solo podrá emplear la mano derecha.

Las combinaciones merecen la presencia de los aficionados todos y así suponemos que ha de ocurrir.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Logroño

Se anuncia vacante el cargo de maestro suplente de la Escuela de niños núm. 1, de Murillo de Río Leza, con la dotación anual de TRES MIL PESETAS, pagaderas con cargo al remanente que pudiera quedar del Presupuesto, según dispone el artículo 11 del Decreto de 29 de septiembre de 1931.

Los maestros que aspiren a dicha suplencia, deberán solicitarla de este Consejo hasta el día 18 del actual.

MEDIAS Y CALZETINES

CASA NAJERA

Partido Republicano Radical Socialista

En cumplimiento del artículo 15 de nuestro reglamento se convoca a todos los afiliados, a la Asamblea local que se celebrará el próximo domingo, día 14, a las 4 de la tarde, en los salones de nuestro Círculo, con el siguiente orden del día: 1.º Estado de tesorería. 2.º Nomenclatura de nueva directiva.

El presidente, M. Bernal

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

CONSULTORIO DE ENTENDIMIENTOS DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salirón 20

A las 47 años de edad falleció ayer nuestro convecino don Antonio González Virumbrales, que gozaba de mucha estimación por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apena- da esposa doña Dolores López Sebastián, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame.

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE S. ASENSIO (LAGROÑO)

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en tiempo y forma para el día 8 del actual, para la venta de CINCO lotes de chopos, importantes todos a 993 pesetas se saca a nueva subasta que tendrá lugar el día DIECISEIS del mismo mes a las OCHO de su mañana, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, con la baja del 10 por 100 del tipo anterior, o sea por la cantidad de OCHO MIL CIENTO OCHENTA y TRES pesetas con SESENTA céntimos, total de los cinco lotes y condiciones a efecto establecidas, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo para el que desee enterarse.

Lo que se anuncia nuevamente al público para general conocimiento y efectos de susitos quieran enterarse y tomar parte en la licitación.

San Asensio, 8 de enero de 1934.

—El alcalde Pablo Abalos.

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, mueble Churruga

Apartado, núm. 44

CAZADORES

LA ARMERIA "EIBARRESA" se ha trasladado a la calle de S. Agustín, 7, 2.º, donde vuestro amigo José Garrido, os servirá inmejorables escopetas a precios de liquidación. Completo surtido.

NO CONFUNDIRSE

A doña Carlota Serrano del Castillo, viuda del maestro don Antonio Sanabria, le ha sido concedida la pensión anual de mil pesetas, consignándose el pago en Logroño.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

IMPORTANTE

Cita a una reunión que se celebrará el próximo domingo, 14, a las once de la mañana para tratar del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo Agrícola.

Le ruega la asistencia.

El presidente,
MARIANO MUÑO

El secretario,
FRANCISCO CASTELLANOS

Ha dejado de existir a los 69 años de edad, don Marcelino Ordoñez, que contaba con muchos afectos por las dotes de ejemplar laboriosidad de que estaba adornado.

A las muchas demostraciones de pésame que con tan triste motivo vienen recibiendo su apena- da esposa doña Saturnina Sáenz de Ordoñez, comadrona municipal, hijos, entre los que figura la también comadrona doña Aurea; hijo político el oficial relojero don Marcelino Moreno y el resto de la familia, unimos la nuestra más sentida.

Solo lo mejor cuadra a su hijo

Mientras crezca, requiere un re-constituyente verdad. Dadle el mejor del mundo; la Emulsión Scott.

Contiene las vitaminas indispensables al crecimiento, fortalece los huesos y protege contra todas las enfermedades infecciosas en general. Nutre a todo el organismo y tonifica los nervios y el cerebro. Los médicos saben que es lo mejor; los padres también lo han comprobado. Dádsela a vuestro hijo.

EMULSION SCOTT

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64

(Junto a la Posada del Navarro)

TELÉFONO 1638

Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

Vacas lecheras

Se venden, Fábrica Trevijano.

ATENCIÓN!

CARNE BARATA

Cordero de leche a 4 ptas. kilo

Cebón con hueso a 2 " "

Ternera " " a 2 " "

NO CONFUNDIRSE

CAPITAN GALLARZA, 10

CARNICERÍA. — Abdón Valverde

La Directiva de la Juventud radical ha quedado constituida así: presidente, Emilio Ugarte; vicepresidente, Anastasio Ortega; secretario, Pelayo Fernández; vicesecretario, Jesús Antón; tesorero, Francisco Sáenz; contador, José María Ustillo; Bibliotecario, Manuel Vallejo; vocales, Luis Sáenz, Ricardo Anguiano, Ignacio García y Anastasio Berceo.

Venta de pájaros

Han llegado de Barcelona, canarios legítimos alemanes, loros, cotorras y pájaros exóticos. Exposiciones, Gabino Sáenz (Recorte), Pensión Benito y Bar Royalty.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna

Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

PIELES

y

GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

El pasado jueves falleció en su finca de Pozuelo de Alarcón, en las cercanías de Madrid, don Prudencio Muñoz y Alvarez, que representó en pasadas Cortes el distrito de Logroño.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia, a la que tanto se estima en esta capital, la expresión de nuestro sentido pésame.

COMPRE USTED BARATO EN LA CASA NAJERA

Acelite de Laserna

NEUVA COSECHA

Comestibles Aramayona, Herreras, 37

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herreras, 37, Comestibles Aramayona

BACHILLERES

Si pensáis hacer un repaso por vuestra cuenta, ya sabéis que donde podéis encontrar las máximas facilidades y seguridad de ser atendidos con interés es en la Academia de más renombre por su seriedad y competencia

LA CULTURAL

Física—Química—Matemáticas—Literatura—Historia—Francés—Hacienda—Correos

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca

Veá los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Ricardo López Casto, de 17 años, de erosiones en hombro derecho, región pectoral derecha y maleolo del pie izquierdo, leve, por atropello de un carro.

Felipe Borque Otero, de 13 años, dependiente, de herida contusa en la región hipotenar de la mano izquierda, leve, por caída de bicicleta.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

URBINA

- tuberculosis -

y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MICHEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 77

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 199 toneladas, dándoseles salida a casi todos ellos, a precios que oscilaron de 40 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

LANAS — CAUCETINES — MEDIAS

CAMISITAS — CORBATAS — CORSES

Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.

Sucursal:

Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

MUEBLES BARATOS

ANTA

Porales, 46

REMOLACHEROS

Se convoca a una reunión a todos los productores de Logroño HOY, sábado, a las ocho de la noche, en Barriocepo, 38, 1.º

Por tratarse de asuntos de gran importancia se ruega a todos puntual asistencia.

La Comisión

CONCERT MAIPU

Gran actuación de las colosales artistas

AMELIA FORNIER, PEPIITA IRIARTE y PILARIN WEBER

Nuevas y bellas camareras y señoritas de salón

Secciones: 2.º 30 de la tarde y 11 noche

Domingo: Vermouth de 7 a 9

Colegio Oficial de Practicantes

LOGROÑO

Por el presente se cita a todos los profesionales de la provincia, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio del mismo (P. y Margall, 20, 3.º), el próximo lunes, 15 del corriente y hora de las once y media, para tratar de asuntos que directamente afectan a la clase, según convocatoria remitida.

Logroño, 12 enero de 1934

LA DIRECTIVA

El Director General de Correos habla de la necesidad de establecer nuevos servicios

Madrid, 12.—11 noche.

Ayer dimos cuenta de la reunión del Consejo Superior de Correos para tratar del presupuesto de Correos. En él se incluyen mejoras de servicios, a tenor con las necesidades del comercio y de la industria, las cuales elevarán el actual presupuesto de Correos en unos 30 millones de pesetas.

Para conocer los detalles del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda del Consejo Superior de Correos, ha sido visitado el director general de Correos, señor Ocoña, por un redactor de "A B C", quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Entienden los miembros del Consejo—enpezó diciéndonos el director general de Correos—que no es posible, ante la situación de verdadera angustia del correo actual, con sus partidas de material inadecuadas, con personal escaso y mal retribuido, el acudir a remedios paliativos de aumentos en tales o cuales partidas o dotaciones, sin un plan de conjunto como el que se ofrece, todos cuantos aumentos parciales pudieran obtenerse no servirían ni siquiera para retardar el fatal derrumbamiento de la organización postal en breve plazo, con gravísimo daño para los intereses económicos generales del país, con su doble aspecto de Erario público y de usuarios del correo.

La sección ha tenido en cuenta la situación actual de la Hacienda pública, incluso la contracción económica de carácter universal; mas, en el caso de Correos, no hay opción. De ser rechazado el proyecto que se somete a la consideración del Pleno, sólo nos aguarda la situación sombría de un correo desorganizado, inservible para los medios de comunicación actuales y para las necesidades del usuario, arrastrando una vida precaria y gravitando sobre la Hacienda, por cuanto ocurrirá lo que hasta ahora no ha ocurrido: que se cegará la fuente de beneficios que suponía el Correo.

En el referido proyecto—añadió el señor Ocoña—se calculan ingresos fundados en el establecimiento de nuevos e imprescindibles servicios, que serían ofrecidos al usuario como contrapartida a los gastos, y, por tanto, sin quebranto de la economía general del país. De esta suerte, el Correo español, fortalecido en sus medios de desenvolvimiento, ofrece a la Hacienda, no sólo un servicio moderno, útil y perfeccionado, sino un superávit real y efectivo, que irá siendo mayor cada año, por cuanto no pesarán sobre él los gastos iniciales, además de la libre disposición de cuantiosas sumas sin interés a favor del Tesoro público.

Por todo lo cual la sección de Presupuestos y Tarifas del Consejo Superior de Correos hubo de dictaminar que procedía la aprobación del proyecto de presupuestos para el ejercicio que dará comienzo el primero de abril.

Deido proyecto se ha votado por unanimidad, con el voto en contra del director del Tesoro, que considera, a mi juicio equivocadamente, que destruye la unidad presupuestaria. Y no hay tal cosa, porque en este presupuesto va la fijación de tarifas, y se determinan los ingresos correspondientes por precepto de la ley de Bases del ministerio de Comunicaciones, previo el informe del Consejo Superior de Correos. Por lo tanto, el Correo presenta por primera vez un proyecto de presupuestos, con sus gastos e ingresos, lo cual era más que natural para llegar a resolver de cuajo todos los problemas.

Creemos sinceramente que, para no ser una lamentable excepción, debemos constituir inmediatamente la Agrupación Femenina Republicana de la Rioja, sin distinción ninguna de máximas, y en este sentido, sin titubeos ni desconfianzas, nos dirigimos a todas las mujeres republicanas de la Rioja.

Deseamos que en cada una de ellas se haga patente el fervor y el entusiasmo, como en nosotras, por la finalidad que perseguimos, para que dentro de este mes de enero, sea posible un acto público en el que participarán muy elocuentes señoras y señoritas republicanas de Madrid, San Sebastián y Bilbao.

Contamos con el apoyo y simpatía de todos los partidos que componen las fuerzas republicanas de la provincia, así como de otros destacados elementos de todos los Centros culturales, que aplauden este halagüeño despertar de la mujer española.

Tened presente todas, que la República ha elevado aún más nuestra condición y que el sitio que ha dado a nuestras ideas y sentimientos de toda

los problemas del Correo, incluso, la implantación de todos aquellos servicios que reclaman el interés público.

Sobre la cuestión de los coches correos—terminó diciendo el señor Ocoña—, para resolverla de una vez se requiere una fórmula, que sea la emisión de obligaciones postales, que recogerá exclusivamente

EL SEÑOR

Don Marcial Orío Sáenz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. F.

Su apenada esposa doña Saturnina Sáenz de Orío; hijos doña Aurea, señorita Concepción y don Francisco; hijo político don Marcelino Moreno; nieto José María Bienvenido, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan triste pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de enero de 1934

Conducción del cadáver: HOY, sábado, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Camino del Cristo número 3.
Funeral y misa de requiem: El lunes, a las 9 menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

EL SEÑOR

Don Antonio Gonzalez Virumbrales

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 47 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. F.

Su apenada esposa doña Dolores López Sebastián; hijos don José y doña Rosario; hijo político don Jesús Martínez (Guardia civil) (ausente); sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de enero de 1934

Conducción del cadáver: HOY, sábado, a las CUATRO.
Iglesia parroquial: Santiago el Real.
Casa mortuoria: Beneficencia provincial.
Funeral y misa de requiem: El martes, a las 9 menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 12

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta la angustiosa situación en que quedaron varias familias con motivo de los tristes y lamentables sucesos ocurridos en esta localidad el día nueve de diciembre último, que cernieron la desgracia en muchos hogares, convirtiéndolos en un valle de lágrimas, y queriendo que los pequeños no sufran la necesidad que por falta de los autores de su existencia, habrán de sentir, en un rasgo humanitario que le honra, acordó abrir una suscripción a fin de allegar los recursos necesarios con qué atender esta necesidad.

Se ha nombrado una comisión compuesta de concejales e igual número de vecinos, que diariamente socorro a las familias que se encuentran necesitadas.

A tan plausible y benéfico acuerdo, el vecindario acude a engrosar la suscripción, habiendo hasta el día de hoy ingresado las cantidades siguientes: Miguel Azpilicueta, 200 pesetas; Victoriano Álvarez Álvarez 5; Faustino Alonso Grijalba, 2; Gregorio Álvarez Díez, 5; Pedro de Marcos Lara, 2; Daniel Angulo Álvarez, 1; Matías Grijalba Álvarez, 25; Nicancor Merino Garrido, 25; Mateo Beagü Angulo, 25; Gregorio Aguado Asensio, 10; Rafael Ruiz Rabanera, 5; Gabriel Gonzalo Ijalba, 1; Jacinto Rubio Murillo, 25 céntimos; Castor Aguado, 5 pesetas; Fabrice Grijalba Álvarez, 25; Luis Asensio Hernández, 2; Juan Cabré Urgueles, 2; Pedro Hernández Álvarez, 2; Cayo Santallana, 50; Faustino García Izquierdo, 150; Eugenio Verde Montejo, 150;

Justo Fernández Pinedo, 15; Lucas Rubio, 5; Tomás Gonzalo, 10; Andrés Gonzalo, 15; Alejandro Navajas, Lafuente, 250; Electra Buicio, 150; Ricardo Castillo, 25; Roque Oyarzábal Martínez de Lecea, 25; Arsenio Sáenz de Cabezón, 15; Romeo Merino Rubio, 5; Amador Álvarez Gacela, 25; Nakens Merino Rubio, 5; José María Delgado Villaseca, 5; Angel Hernaz Bacigalupe, 1; Sociedad Anónima "Félix Azpilicueta", 200; Patricio Azpilicueta Gonzalo, 100; Silvia Azpilicueta, 100; Gerardo Sáenz de Cabezón, 50; Tiburcio Sáenz de Cabezón, 10; Romeo Sáenz de Cabezón, 10; Gumersindo Golcochea, 10; Rafael Golcochea, 5; Raimundo Gonzalo, 5; Milagros Aragón, 10; Begonia Grijalba Aragón, 5; Blanca Grijalba Aragón, 5; Milagros Grijalba Aragón, 5; Juan Gonzalo Gonzalo, 10; Ireneo Latorre, 10; total ingresado hasta hoy, 1.629 pesetas 75 céntimos.

Es de esperar, conociendo los buenos sentimientos humanitarios de los hijos de esta villa, de dentro y fuera de la localidad, aportarán su óbolo a tan humanitario fin.

Por la empresa del Gran Coliseo, el día de Reyes se obsequió a los niños, desde la edad de 4 años a la de 14, con una función cinematográfica que fué del agrado de los pequeños, habiéndolos obsequiado con una merienda, consistente en un bollo de pan, mermelada y mantecquilla. Las meriendas repartidas fueron 600.

Es digno de loa tal proceder, por lo que felicitamos a la empresa. Anoche, en el Gran Coliseo, actuó el célebre mandarin indio, "Kan-Kin-Kon", procedente de la India y de la señoñita que juega con la muerte, Miss Arabella, troupe internacional de espectáculos de la Cámara Negra.

Su extenso repertorio fué ejecutado admirablemente. El público sigue con interés vivísimo su desarrollo y se quedó, ante el resultado, estupefacto. Hoy nueva sesión. — Latorre.

NALDA, 11

Por olvido involuntario dejamos en la pasada crónica de decir, que se ha visto con general satisfacción de familiares y amigos, así como coterráneos, el nombramiento de subsecretario del Ministerio de Comunicaciones, a favor de don César Jalón, hijo de esta villa, quien también es secretario de la Asociación de la Prensa. Le felicitamos por su alto cargo.

El 24 de diciembre se celebró el matrimonio de los jóvenes Felisa Fonseca Ochagavía y Agustín Escudero Chacharo, a quienes deseamos felicidad en su nuevo estado.

En breve se celebrará otra entre la gentil pareja Salvador Blasco y Juana Peco, cuyas proclamas han terminado.

Han sido nuestro huéspedes durante las pasadas vacaciones navideñas, don Nicolás Longarón, Inspector de primera enseñanza de Vitoria y su esposa doña Sofía Viguera, maestra en aquella localidad. Igualmente nos han hecho una visita don Melchor Alesanco y esposa y doña María Ruiz, maestros que son de Alesanco y Santo Domingo, respectivamente.

Salieron para Deusto doña Julia González del Castillo, con sus guapitas hijas Margarita y Remedios. — Marchó a Bilbao don León Treviño.

Vino de Arenzana de Arriba, la señorita Angeles Sáenz, quien ha vuelto a marchar a dicha localidad.

Ha fijado su residencia en ésta el matrimonio doña Juana Ausajo Chavoy y don Baldomero Aparicio, practicante de casa, contraído hace pocos días.

Deseamos al joven y reciente matrimonio felices y próspera estancia en este pueblo.

El día 4 falleció el anciano don Julián López Sáenz, siendo numerosos sus deudos y convecinos, los que acudieron a su entierro y funerales, poniendo de esta manera en manifiesto su sentimiento.

A sus hijos don José, doña Amparo, doña Felisa y don Domingo, les damos el más sentido pésame.

También el siste del actual se verificó el sepelio de don José María Navajas, víctima de larga e incurable enfermedad.

A la conducción del cadáver asistió gran gentío, que testimonió así su pesar. A sus familiares nuestro pésame. — O. Somovilla.

Sección de Arnedo

MURO DE AGUAS, 12

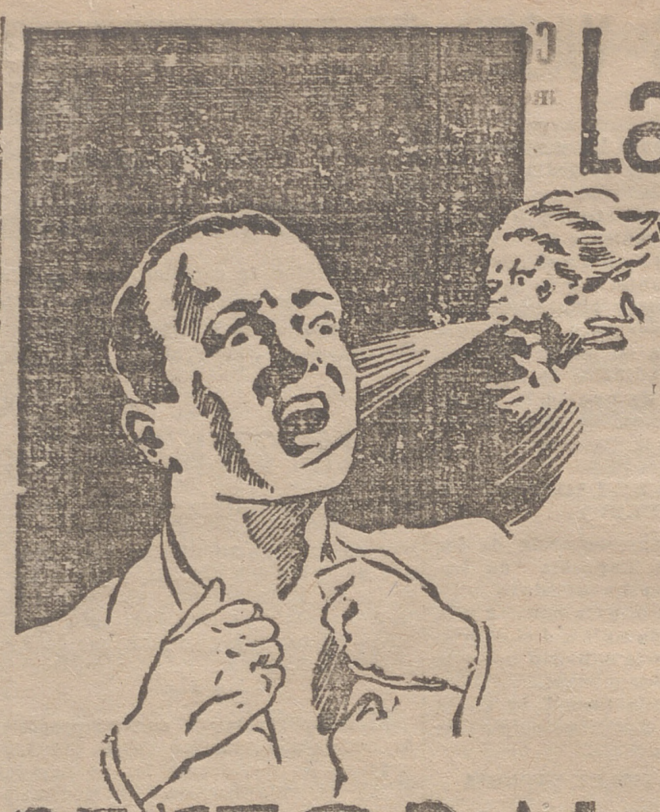
BAUTIZO RUMBOSO.—El día de Reyes fué regenerada con las aguas bautismales la hija de nuestro buen amigo don Juan Bautista Pérez, imponiéndosele el nombre de Digna Rosa de Lima. Fué padrínada por sus tíos don Eustasio Pérez, practicante de Villalba (Madrid) y señorita Florencia Ruiz. El acto resultó brillantísimo, derramándose gran cantidad de dulces y monedas, tanto en el trayecto a la iglesia como desde los balcones de los padres de la recién nacida.

A continuación fué servido a los invitados un espléndido lunch, reinando gran alegría.

Entre los invitados pudimos ver a las bellas señoritas Aurora Cabello, Anita Giménez y Milagros Marín y gran número del sexo fuerte, cuyos nombres no cito, por no incurrir en olvido.

RECAUDACION DE CONSUMOS.

Tras concurrir a pliego cerrado, le ha sido adjudicado, bajo el tipo de un 2 por 100 sobre la recaudación, el cobro de los repartos de consumos y hierbas, durante seis años, al vecino del barrio de Ambas Aguas don Ananías Giménez. Igualmente y con arreglo al pliego de condiciones del Ayuntamiento, ha sido nombrado alguacil



PECTORAL RICHELET

Fortaleció sus pulmones.

Después de haber estado un tiempo, un paseo prolongado, un esfuerzo, o una atmósfera viciada y la menor corriente de aire me producían casi inmediatamente fuertes golpes de tos que me hacían temer por mi salud. Tuve la feliz idea de someterme al Pectoral Richelet y me parece que ya no soy el mismo. Siento que mis bronquios y mis pulmones están más fuertes que nunca y no he vuelto a tener el más ligero catarro.

Al expresarle mi agradecimiento le autorizo también para que, si lo estima conveniente, dé publicidad a la presente carta.

ANTONIO VEGA

Morejón, 3.2° - Madrid

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

Si viene la gripe, no se asuste. Compre una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Y quedará protegido de todo contagio.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas. más el timbre.

municipal, el vecino Domingo Cabello.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al simpático joven de Elvillar (Alava), Ismael Gil, que con el propósito de acercar "pajitas al nido" ha pasado unos días entre nosotros.

Para Gatica (Vizcaya), el maestro de aquella localidad don Germán Pérez. Para Zaragoza, a continuar sus estudios, el joven Isidoro Pintado. A Hervías, el maestro don Emilio Giménez. Para Quel, doña María Cruz Castillo y su hija Cruzita, y a Logroño, Encarnación Olloqui. Salio para su residencia, don Eustasio Pérez, Regreso de la capital, después de pasar unos días con sus hermanos, don Ismael Giménez.

También, aunque rápidamente, nos visitó ayer el inteligente médico titular de Autol, don Francisco Artero.

El pasado domingo tuvimos la grata visita de don Felipe Miguel, que

acompañado de su señora doña Conchita Cabero, vinieron a pasar el día con su hermano don Ignacio Cabero, reputado médico de esta localidad.

ENTIERRO CIVIL.—El día tres del corriente mes se verificó el sepelio de la joven de 23 años de edad Lucía Sota, que tras larga enfermedad y sin que los auxilios de la Clínica pudieran evitar el funesto desenlace. El féretro iba cubierto con los colores nacionales, presidiendo el duelo don Juan y Bernabé Sota, padre y hermano de la finada. El acto fué muy concurrido, siendo muy grande el número de personas que acompañaron el cadáver hasta su última morada.

En el momento de darle tierra, el alcalde don Julián Cabello, explicó en sentidas palabras la significación del acto, diciéndole entre otras cosas que por voluntaria expresa de la finada, el sepelio había revestido sólo el carácter

civil, teniendo a la vez frases de agradecimiento para la concurrencia, encargando a la terminación un minuto de silencio.

Descansen en paz y reciba nuestra más sentido pésame la familia doliente.—Ramos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacimientos.—Federica Alonso Fernández, Andrés Echeverría Altamir, Guadalupe González Marrodán.

Defunciones.—Micaela Rodrigo Palacios, de 91 años y 11 meses, de Mutila; Antonio González Virumbrales, de 47 años, de Haro.

Matrimonios.—Ninguno.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 130

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

tuviera, hubiese tenido valor bastante para llevar a cabo un envenenamiento por medio de la melancolía. Mira hizo una segunda pausa; después añadió dejando vagar por sus delgados labios una sonrisa profundamente amarga:

—¡Preciso es una mujer para esto!

El joven doctor escuchaba sorprendido, y era en vano que tratase de penetrar el oculto sentido de aquellas palabras.

—¡Una mujer!—repitió éste:—se sitúan en efecto monstruosos ejemplos; pero aquí no tenemos más que uno que es el honor de su sexo... yo le he visto inclinada sobre la cabeza de ese lecho, y creí... es un ángel.

Una mirada trónica brotó de los ojos cónicos del portugués.

La enfermedad del agente de cambios tenía esos caprichosos síntomas de las afecciones nerviosas, que por intervalos dan al paciente todas las apariencias de salud, y que de súbito le arrojan bruscamente y anonadado en su lecho de agonía.

Como el mal no afecta ninguna parte visible del cuerpo, ni siquiera puede uno tener, el triste beneficio

del sufrimiento; los indiferentes dudan, los ignorantes se mofan; y todos le creen en sus adentros un enfermo imaginario.

Y he ahí precisamente, por qué el estado de Mr. de Laurens permanecía inexplicable para el médico Saulnier. ¿Qué es lo que le faltaba a aquel hombre feliz? Era rico, obsequiado, envidiado; y por fin, tenía una mujer deliciosamente bella, que le circundaba de cuidados y de amor...

Porque, ya fuese premeditación por parte de Sarah, ya fuese meramente casualidad, lo cierto es, que desde que la enfermedad del agente de cambios había tomado un carácter alarmante, el joven doctor había siempre encontrado a Mad. de Laurens velando junto al lecho de su esposo.

Y cuán tierna solicitud demostraba! ¡cuántos apreciables temores! ¡cuánta adorable adhesión!

Un instante hacia que el médico pronunciara hablando con Mira la palabra ángel, y ciertamente no era exagerada aquella calificación.

Era en verdad un ángel de belleza, de gracia y de dulzura.

No es extraño, pues, que el doctor Saulnier se escandalizase sinceramente, al ver el escéptico gesto que opusiera el portugués a su entusiasmo.

Y cuando aquel gesto se cambió en el semblante de Mira en respetuosa sonrisa, el joven médico creyó haberse engañado; tan inverosímil le parecía, que pudiese un hombre poner en duda las perfecciones de Sarah.

Esta se dirigió hacia el lecho con paso precipitado, pero gracioso siempre, y apenas tomó tiempo para responder a los saludos de los dos doctores.

El aspecto de su esposo imprimió sobre su rostro una intensa compasión; hubiérase dicho que sentía destrozarse su corazón.

—¡Decídme la verdad!—exclamó arrastrando sus palabras una a una —¡oh! ¡nada me ocultéis! ¡Hay peligro?

—No—contestó Mira con frialdad—aún no.

¡Nada! se volvió hacia él: su mirada tenía un indefinible expresión: Saulnier, que la interceptara al paso, leyó en ella el reconocimiento, y como una especie de duda que la espantaba.

—No perdáis la esperanza, señora—dijo—el estado de Mr. de Laurens continúa siendo el mismo, y bien sabéis lo abatido que se encuentra tras de cada crisis.

—¡Qué horrible enfermedad!—exclamó Mira, cuya voz era ahogada por los comprimidos sollozos:—¡Dios mío! ¡Dios mío! con qué... no podré salvarle... Ayer cuando vos le dejasteis, doctor—añadió dirigiéndose a Saulnier—creí poder retirarme, porque se sentía bien... me pareció que no sufría... y ahora, después de algunas horas de reposo, apenas le encuentro conocido.

Dicho esto, ocultó su rostro en ambas manos, y exhaló de lo profundo de su pecho un doloroso suspiro.

—¡Oh!... ¡oh!...—exclamó como si le fuese imposible hablar:—esta enfermedad causará mi muerte!

Saulnier lanzó una mirada al doctor Mira como para decirle:

—¡Lo estáis viendo!... ¿Y es esa la mujer a quien parecías acurrir?

El portugués había vuelto a adoptar su sonrisa amarga, porque Mira le volvía la espalda.

Agitóse débilmente el enfermo, y

entreabrió los ojos. ¡Nada! se inclinó sobre la cama y tomó las dos manos de su esposo para calentarlas entre las suyas.

—¿Cómo os encontráis, alma mía?—le dijo dulcemente.

Estremecióse el enfermo al oír aquella voz, y abrió por completo los ojos. En la mirada que lanzó a su mujer había una alegría tímida impregnada de espanto: era una mirada esclava, en que hablaba el alma subyugada, y en que se leía un amor obstinado aunque en vano combatido.

—Mucho he padecido esta noche—respondió con voz débil y alterada.

—¿Y por qué no me habéis hecho llamar?—preguntó Mira con acento de reconvencción.

Mr. de Laurens bajó los ojos y no respondió.

Saulnier se había aproximado.

—Está mucho mejor—dijo—la crisis ha terminado, y a no ser que sobrevenga un nuevo accidente, tendremos un buen día.

—Tendremos lo que le placeis darnos—murmuró el portugués.

Este contemplaba constantemente a Mira con fría curiosidad; pero bajo aquella apariencia glacial se advertía ya excitada la pasión.

Sarah era para él el destino; encorbábase bajo su voluntad como el cristiano se doblega ante la voluntad de Dios.

El era quien solamente sabía lo que entre ellos y Mr. de Laurens mediaba; sólo él había podido sumergir su mirada hasta el fondo del corazón de Mira.

Volvióse Saulnier hacia Mira para ver confirmado su pronóstico; pero antes que el portugués hubiese tomado la palabra, Sarah dejaba que estallase su alegría.

La bronquitis

¡Cuán fácil es de adquirir esa maligna enfermedad y cuán traidora es! Infinitos casos hay de bronquitis mal curadas que, años después, germinan aleosamente el cultivo de cualquier simple afección en las vías respiratorias.

De la bronquitis hay que eliminar el más menudo rastro si se quieren evitar ulteriores recaídas de consecuencias siempre fatales, o bien la aparición del asma, que hace intolerable la vida.

El medio de evitar que en el organismo quede el más insignificante germen de la bronquitis, es someterse al famoso tratamiento del

No es un farabola más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

En la bronquitis crónica, catarros, asma, tos y gripe, obra con suma prontitud; cesa la tos, desaparece la fiebre, facilita la expectoración y tonifica el aparato bronco pulmonar. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades. Pídale el nuevo frasco grande cuyo contenido constituye en muchos casos un tratamiento completo.

Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar.

LXXXVII

LA OPINION DE UN MEDICO

Sarah apretó con ternura las manos de su marido.

El portugués, frunció el entrecejo; tenía una especie de presentimiento siniestro.

DE CAMEROS

LAGUNA, 11

ENFERMEROS.—Han experimentado una agradable mejoría, la agradada señora Julia de Sáenz y nuestro estimado amigo don Marcelino Tierno, a los que deseamos un pronto y total restablecimiento.

VIAJEROS.—Para la capital, han salido, con el objeto de continuar sus estudios, los aventajados alumnos Juan Antonio y Faustino Marín y Ramón Ramos.

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días despejados y donde el sol se disfruta una temperatura relativamente soportable, pero a la sombra y particularmente por las noches, el frío es intenso, helando constantemente, con lo que la poca nieve que el sol derrite se convierte, en calles y caminos, en un verdadero cristal.

Los aficionados al patín y deportes análogos, estarían aquí en su elemento. No así los pobres transeúntes, que tenemos que hacer equilibrio para no dar con nuestra triste humanidad en el duro suelo.

DEL AYUNTAMIENTO.—El domingo celebró sesión, con asistencia de los concejales señores Sacristán, Sáenz, Rubio, Giménez y Rodríguez, presidiendo el alcalde señor Iñiguez, el que dio cuenta del estado en que se hallan las gestiones que se realizan para la construcción de un grupo escolar, gestiones que van muy bien encaminadas.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: Solicitar del señor ingeniero de Obras Públicas, la autorización para que se conceda una pasada para las ganaderías en el trozo de carretera comprendido entre los hectómetros 2 y 5 del kilómetro 14, lo que descongestionaría enormemente la única salida que por esa parte tienen los ganados.

Oficial al Ayuntamiento de San Román para que como situación más apropiada, se celebre en esa villa una reunión de Ayuntamientos de esta sierra y este río, al objeto de solicitar de quien correspondiera, la instalación de una línea telefónica en esta carretera, y mancomunadamente dirigirse a los señores diputados a Cortes por la provincia, recabando su oposición al proyectado convenio con el Uruguay, por cuanto afecta a los intereses de la región.

Aprobar el convenio con Cabozón de Cameros, sobre concesiones recíprocas relativas al aprovechamiento de pastos, con lo que se beneficiarían las ganaderías de ambos pueblos.

Chao

En el Corazón de una Flor



He encontrado este secreto de belleza

Al visitar las regiones del Medio de Francia, en donde se elaboran perfumes, el hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa, rugosa y escamosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana, se caen por sí solas al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanecía oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombres, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener ahora la pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

CHICA de obligación, se necesita, sabiendo de suelas, para poca familia. Diríjase a los señores de Villamediana, "La Estrella", Razaón de LA RIOJA.

CREADA, de 25 a 30 años, se necesita. Razaón Carnicerías, 16, Panadería.

BURRUELLA. Se vende: tiene dos habitaciones y comedor cocina, informa Dionisio Arana (el navarro), en

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COITIZACION DEL DIA 12

Interior 4 por 100	68'50
Amortizable 5 por 100	88'75
Amortizable 4 por 100	79'25
Exterior 4 por 100	79'50
Acciones Banco de España	552'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	200'00
Id. Ferrocarriles Norte	273'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	241'50
Cédulas hipotecarias 6 %	103'90
Francos cheques	47'65
Libras	29'75
Dólares	7'80

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

Regimiento de Infantería núm. 24

Necesitando este Cuerpo adquirir 238 fundas de pistola, se abre concurso entre los industriales que lo deseen. Las proposiciones en pliego cerrado, dirigido al señor coronel, se encontrarán en esta Oficina de Mayoría antes de las doce horas del día 26 del mes actual, en cuyo momento se reunirá la Junta Económica del Cuerpo para proceder a la adjudicación. El modelo puede verse en el Almacén del regimiento.

El importe de este anuncio será por cuenta del que se le adjudique. Logroño, 12 de enero de 1934. — El comandante Mayor.

BUHARDILLA. Se alquila en Canchales, L. Razaón en el primero, izquierda

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

EN ALBERITE se venden de 14 a 15.000 cántaras de vino, al precio de 5 ptas. Diríjase al corredor Basilio Aulsejo. El mismo vende un CABALLO de tres años, enganchado.

SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razaón LA RIOJA.

NODRIZAS

—Joven, para criar en su casa, leche fresca, se ofrece. Para informes, el aguacil municipal don Francisco Galarreta, en Nájera.

—Casada, de 22 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informa el médico titular de Uruñuela.

—Soltera, de 22 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Fortunato Huenda, practicante (Haro).

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes República, 112, tercero.

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Diríjase a Saturnina Giménez, en Alfaro.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 9'40 litro y a 6'40 cántara.

TOSTADORA

Para torrefacción de café, vendo seminueva de 42 kilogramos de capacidad, sistema Mats Gruber. Diríjase a Fabián Golcochea, en Vilana (Navarra).

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

PENSION FAMILIAR

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

AUTOMOVIL ESSEX, 6 H. P., toda prueba, se vende barato. Diríjase M. Martínez, Fermín Galán, 13. Beasain (Guipúzcoa).

PASTOR, bien impuesto en el oficio. Se ofrece para guardar ganado lanar, cabrio o vacuno. Diríjase a Carmelo Arroyo, Viniegra de Arriba.

POR AUSENCIA, se venden varios muebles de ocasión, Yara de Rey, 29, 4.º derecha.

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razaón Bretón de los Herreros, 3, Peluquería.

TRASPASO DE HUERTA, de cerca de siete fanegas, regado con árboles frutales, en el término de Las Gaudas y se vende un macho, un carro, con arcos y aperos de labranza. Razaón Plaza de Anastos, Dionisio Arana (el navarro).

SE VENDEN OCHENTA OVEJAS para partir el 20 de febrero. Tratar con Torcuato Rodríguez, Sotés.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA.

SE VENDE una vaca de segundo parto y en día de parir. Razaón, Carretera de Villamediana, "La Estrella", Tomás Jaén.

LOCAL. Se traspasa para carnicería o similar. Razaón, Relojería Merino.

ALFALFA. En Zardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razaón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en

BARBEROS

MAGNIFICA OASION
Superior crean jabón de afeitarse a dos pesetas kilo.

Escríbale **ALBERTO GUTIERREZ**
Aldanosa de Ebro

SE ALQUILA FISO 3.º en la Plaza de la Constitución, 29. Razaón en el 2.º

PISO 2.º con baño, se arrienda en 75 pesetas en Avenida de Colón núm. 13. Informan en el entresuelo.

FUNCIONARIO DEL ESTADO estable, desea pensión esmerada en familia distinguida, con habitación soleada y baño, prefiriendo casa con calefacción y teléfono.

Las ofertas a esta Administración, pueden dársele por el teléfono número 1561.

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tarriana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razaón, Zurbarán, 24, Oficinas.

VENTA DE CASA

Se vende la número 8 de la Plaza de Amós Salvador, de Logroño, en subasta particular, que se celebrará el martes, 16 de los corrientes, a las doce, en el domicilio del procurador don Félix Manzanera, calle García Hernández, 3, 1.º.

PISO con sol todo el día, se arrienda en 50 pesetas. Razaón, Marqués de San Nicolás, 157, tercero, derecha.

VIOLIN. Se vende uno seminuevo. Razaón "El Zamorano", Comercio de Tellos, Haro.

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Razaón Zurbarán, 5, segundo, izquierda.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Fe-rru-sa. Zurbarán, 11.

PUERTAS DE HIERRO de cualquier dimensión, compro y 10 metros de verja. Perea, Relojes de torre.

CUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.º, derecha.

PISO, con sol todo el día, se alquila en 60 pesetas. Particular de Mújica, P. G. Razaón 1.º, izquierda.

ENTRESUELO, con gallinero y un piso con sol todo el día, se arrienda en Rey Pastor, B. Razaón, en el 2.º

SE ARRIENDA una heredad de 18 fanegas de tierra, destinada a huerta, arbolado, con agua propia de motor, casa para dos matricones, corraliza, pabellón y cuadra capaz para veinte vacas, sita en Camiño Viejo de Lardero, frente al campo de fútbol. Informes San Agustín, 23, primero.

PENSION ADELA

SITUACION CENTRICA
HABITACIONES INDEPENDIENTES Y SERVICIO ESMERADO

García Hernández, 3, 2.º, izquierda (frente a la Audiencia)

SE VENDEN dos armarios luna, mesa escritorio, de verdadera ocasión. Juan Lobo, 2, primero, centro.

TRASPASO

Por cesación de negocio
UN BAR-CAFE EN HARO
Razaón, Montoya, HARO.

Subasta en Aulsejo

Por voluntad de su dueño se sacan en subasta pública: dos casas, una en la carretera y otra en la calle Mayor; tierras, huertas, olivos, viñas, almendros y un carro de labranza. La subasta tendrá lugar el próximo domingo, día 14, en el local que fué del Sindicato Agrícola. Para datos e informes dirigirse a su dueño Julio Gil, en Logroño, detrás de Castillo Dolores, letra J, o en Aulsejo a Angel Jareño.

NEGOCIO EN MARCHA, se cede en buenas condiciones. Informar Alvaro Fernández. Once de Junio, 12. Teléfono 1938.

Peluquería de señoras

Sagasta, 9, 1.º. Casa La Pajarita PERMANENTE, desde 8 PESETAS COMPLETA, desde 10 PESETAS. Se dan lecciones de todo lo concerniente a Peluquería de Señoras, por peluquero especializado.

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PISO. Se vende un tercero con sol todo el día y agua corriente, en 5.500 pesetas, calle Rodríguez Paterna. Razaón, Ronda Pósito, 10, primero.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razaón en el 1.º, dcha.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

HUESPEDES. Se desean casa particular, comodidad, economía, San Juan 46, segundo.

SE VENDE UNA VACA recién parida, primer parto. Juan Fernández, Calasaleina.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

SE VENDE vaca holandesa, de leche, con su ternero. Tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo. Tercer parto. Tratar con Serafín Alamos, Santo Domingo.



MORRIS-COMMERCIAL



MORRIS

Morris Minor: coche preeminente entre los automóviles pequeños de 7 HP. No obstante sus reducidos gastos de entretenimiento y exiguo coste inicial, reúne ventajas, como frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas y tapizado de cuero legítimo, que solo suelen encontrarse en coches de mayor precio y tamaño.

Vea también el resto de la serie Morris, los automóviles sport M.G. (7 HP, 140 kms. por hora) y los camiones Morris-Commercial, todos ellos productos del más poderoso grupo de fábricas de automóviles de Inglaterra.

Distribuidor "Morris" y "Morris-Commercial" para Álava, Asturias, Burgos, Guipúzcoa, León, Logroño, Navarra, Palencia, Santander y Vizcaya:

Rotaecche y Elorduy

Gran Vía, 42.-BILBAO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS **Casa Anur CASTELLANA, 10. Y PARA M.G. EN TODA ESPAÑA.** (OSCAR SHUMACHER) AYALA, 10 MADRID

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Cura cao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEC DE LARA**
Oficinas: Muro de la Mata, 7

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

SE ARRIENDA un piso, calle particular, letra C, Fontanillas.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

Carbones

de Antonio Martínez

Mayor, 69.—AVISOS.—Teléfono, 1224. Acaba de recibir la mejor antracita para calefacciones, la de más calorías, sin cenizas.

Herraj para braseros a 8'50 saco de 30 kilos.

Galleta para cocinas de Langreo (Asturias).

Granza y Ock y vegetales de todas clases.

SERVICIOS A DOMICILIO

ACEITUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gorda, padrón a 2'40 kilo Gorda corriente, a 1'75 " Gorda tercera, a 1'25 "

Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas. Venta de cocos al por mayor y menor. Calle Mayor, 42, **FELIX SEVILLA**.

Asociación de Propietarios y Colonos

CALAHORRA

Para cumplir lo determinado en los artículos 28 y 31 del Reglamento y Ordenanzas de la mentada Entidad, el día 21 del actual, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en el Teatro "Ideal Cinema", se celebrará JUNTA GENERAL ORDINARIA, publicada en Bando número 5, el día de hoy, haciendo saber que, el socio que pretenda asistir a la misma, hará entrega al encargado de la puerta de entrada al Teatro, de la papeleta que para tal fin se facilitará en las oficinas de la Asociación, Martires, 22, durante los días 15 al 20 del actual, de las nueve de la mañana, a la una de la tarde; siendo firmada o dactilografiada por el solicitante al tiempo de serle entregada, y el socio que por enfermedad, ausencia o tenencia de administrador envíe persona en su nombre a recogerla, le será entregada, siempre que dicha persona sea mayor de edad y conocida por el encargado de facilitarla.

Calahorra, 9 de enero de 1934.—El presidente, Benigno Sáenz Oliván.—El secretario, Emilio Saralegui Ruiz.

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

Agencia Hispano Americana

ZURBARÁN, 12. LOGROÑO. Vendo un piso en 4.000 ptas. Otro en 9.000. Casas y tierras dispongo dinero para colocar en la capital.

Madera de haya y chopo

en rollo, compra E. Gangutia, en Cenicero.

SE OFRECEN DINERO sobre hipoteca. Informes de 12 a 2 y de 6 a 7. Pablo Iglesias, 6, segundo.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

CARBONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono, 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razaón, Espartero, J. R.

PIANO y varias camas seminuevas, se venden. Razaón en LA RIOJA.

SE VENDEN 70 OVEJAS para partir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibañer, en Bergasa.

VENDEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad, alrededor veinticinco treinta años; dispuestos residir plaza se les designe. Diríjase acompañando foto clase referencias y fotografía: Oficinas Suchard, Apartado 48, SAN SE BASTIAN.

SE VENDE vaca de leche, cumple 6 de enero, segundo parto. Para tratar con Juana Martínez, Baños de Rioja.

MUSPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razaón Casa Amalric.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 81. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE una vaca de leche, holandesa, cumple 10 de enero y tercer parto; la mejor del pueblo. Tratar con Segundo Ochoa, Castañares de Rioja.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razaón en LA RIOJA.

100